

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN  
ORGANIZADO “FRISCO”  
(Cifras expresadas miles pesos, a menos que se indique lo contrario)

---

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	4
1.1.    Identificación y funciones .....	4
1.1.1.    Ubicación geográfica .....	5
1.2.    Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	5
1.3.    Base normativa y periodo cubierto .....	6
1.3.1.    Sistemas de apoyo para la gestión de la información que hacen parte integral del proceso financiero y contable .....	6
1.4.    Forma de Organización y/o Cobertura .....	7
NOTA 2.    BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....	7
2.1.    Bases de medición .....	7
2.2.    Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	7
2.3.    Tratamiento de la moneda extranjera .....	8
2.4.    Hechos ocurridos después del periodo contable .....	8
2.5.    Otros .....	8
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....	10
3.1.    Juicios .....	10
3.2.    Estimaciones y supuestos .....	10
3.3.    Correcciones contables .....	11
3.4.    Riesgos asociados a los instrumentos financieros .....	11
NOTA 4. RESÚMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....	11
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD .....	23
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	24
Composición .....	24
5.1.    Depósitos en instituciones financieras .....	24
5.2.    Efectivo de uso restringido .....	25
5.4.    Saldos en moneda extranjera .....	25
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	26
Composición .....	26
6.1.    Inversiones de administración de liquidez .....	26
6.2.    Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos, contabilizadas por el método de participación patrimonial .....	28
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	32

Composición.....	32
7.6.    Venta de bienes .....	32
7.17.    Prestación de Servicios .....	32
7.21.    Otras cuentas por Cobrar.....	33
7.21.1.    Otras cuentas por Cobrar – pago por cuenta de terceros .....	34
NOTA 9. INVENTARIO .....	36
Composición.....	36
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	38
Composición.....	38
10.1.    Detalle saldos y movimientos Propiedad Planta Equipo - Muebles .....	40
10.4.    Estimaciones .....	40
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	41
Composición.....	41
Generalidades .....	41
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	42
Composición.....	42
14.1.    Detalle saldos y movimientos .....	42
NOTA 16.    OTROS DERECHOS Y GARANTIAS .....	42
Composición .....	42
16.1.    Desglose de la cuenta otros derechos y garantías.....	43
NOTA 21.    CUENTAS POR PAGAR .....	43
Composición .....	43
21.1.    Revelaciones generales .....	44
2.1.1.1.    Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	44
2.1.1.5.    Recursos a favor de Terceros .....	44
2.1.1.9.    Impuestos tasas y Contribuciones .....	44
2.1.1.10.    Créditos Judiciales.....	44
2.1.1.17.    Otras cuentas por pagar .....	45
NOTA 23. PROVISIONES .....	46
Composición.....	46
23.1.1.    Litigios y demandas.....	47
23.1.1.1.    Conciliación del valor en libros.....	47
NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	48
Composición.....	48

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	49
26.1.    Cuentas de orden deudoras.....	49
26.1.1.    Activos Contingentes .....	49
26.1.1.1.    Cuentas de orden deudoras, activo contingentes, litigios, mecanismos alternativos de solución de conflictos	49
26.1.1.2.    Cuentas de orden deudoras, activo contingentes, bienes aprehendidos o incautados .....	50
26.1.2.    Cuentas de orden deudoras de control.....	51
26.1.2.1.    Cuentas de orden deudoras de control, bienes entregados a terceros .....	51
26.1.2.2.    Cuentas de orden deudoras, otras cuentas deudoras de control.....	51
26.2.    Cuentas de orden acreedoras.....	52
26.2.1.    Cuentas de orden acreedoras activos contingentes .....	52
NOTA 27. PATRIMONIO.....	52
NOTA 28. INGRESOS .....	53
28.1.    Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	53
28.1.1.    Otras transferencias .....	53
28.2.    Ingresos de transacciones con contraprestación .....	54
NOTA 29.    GASTOS .....	54
29.1.    Gastos de administración, de operación y de ventas .....	55
29.1.1.    Gastos de administración, de operación y de ventas - Gastos generales .....	55
29.2.    Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	56
29.3.    Transferencias y subvenciones .....	57
29.7.    Otros Gastos .....	58
NOTA 30.    COSTO DE VENTAS.....	58

## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1. Identificación y funciones**

La Ley 333 de 1996, crea el FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, como una cuenta especial sin personería jurídica.

La Ley 1708 de enero de 2014, modificada por la Ley 1849 de 2017, actual Código de Extinción de Dominio, en el artículo 90, ratifica la naturaleza jurídica del mencionado Fondo, el cual fue administrado por la hoy liquidada Dirección Nacional de Estupefacientes hasta junio de 2014. El Decreto 3183 del 2 de septiembre de 2011, modificado por los Decretos 4588 del 2 de diciembre de 2011, 319 del 7 de febrero de 2012, 1420 de junio de 2012 y 2177 del 7 de octubre de 2013, del Ministerio de Justicia y del Derecho, dispuso la supresión y liquidación de la Dirección Nacional de Estupefacientes.

La Ley 1708, de enero de 2014 en el artículo 90, designó a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., sociedad de economía mixta del orden nacional, autorizada por la ley, de naturaleza única y sometida al régimen del derecho privado, como administrador del FRISCO, función que deberá ser llevada a cabo de acuerdo con las políticas trazadas por el Consejo Nacional de Estupefacientes o su equivalente, con el objetivo de fortalecer el sector justicia, la inversión social, la política antidrogas, el desarrollo rural, la atención y reparación a víctimas de actividades ilícitas, y todo aquello que sea necesario para tal finalidad.

La Entidad encargada de la administración podrá celebrar cualquier acto y/o contrato que permita una eficiente administración de los bienes y recursos, el régimen jurídico es de derecho privado con sujeción a los principios de la función pública (Artículo 94 de la ley 1708 del 20 de enero 2014).

Mediante acta se protocolizó la entrega de la Dirección Nacional de Estupefacientes, hoy entidad liquidada, a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, de la información financiera del fondo FRISCO con los saldos al 30 de septiembre de 2014. El archivo documental de los soportes físicos de las transacciones, efectuadas por la Dirección Nacional de Estupefacientes, durante el periodo de tiempo que administró la información financiera del FRISCO, no fueron entregados a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

En el año 2016, en las sesiones de Junta Directiva 114 y 118, fue aprobada la metodología para la administración de los bienes del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”.

El 19 julio de 2017, se expidió la Ley 1849, por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 1708 de 2014, donde se define las causales por las cuales el Estado Colombiano puede realizar la enajenación temprana de bienes que se encuentren en proceso de extinción de dominio, con el fin de disponer de manera más rápida el proceso de incautación, liquidación y venta de activos incautados, agilizar los tiempos procesales y hacer más eficiente la administración de los bienes.

Igualmente, esta Ley establece que el administrador del FRISCO constituirá una reserva técnica del 30%, con los dineros producto de la enajenación temprana y los recursos que

generan los bienes productivos en proceso de extinción de dominio, destinada a cumplir las órdenes judiciales de devolución de los bienes, tanto de los afectados actuales como de los que se llegasen a afectar en procesos de extinción de dominio.

Con la Ley 1849, el porcentaje de las destinaciones de los recursos producto del proceso de extinción de dominio y enajenación temprana, quedó en los siguientes términos: 25% para la Rama Judicial, 25% para la Fiscalía, y el 50% restante se distribuye 10% para la Policía Judicial de la Policía Nacional y 40% para el Gobierno Nacional quien reglamentará la distribución, para lo que dará un uso preferente a la construcción de cárceles y centros penitenciarios.

#### **1.1.1. Ubicación geográfica**

El domicilio del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” y la sede principal se encuentra en la ciudad de Bogotá - Colombia, Calle 93b, 13-47.

#### **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

La Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 533 de octubre de 2015, incorporando en el régimen de contabilidad pública el marco normativo aplicable a las Entidades de Gobierno, y clasificó al fondo FRISCO como una entidad sujeta al ámbito de aplicación de dicha resolución.

Por lo anterior en la presentación de los estados financieros del fondo FRISCO se aplica el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, y revelaciones, indicadas en la resolución 533 de octubre de 2015, y sus modificaciones.

Durante el periodo en que la hoy liquidada Dirección Nacional De Estupefacientes administró la información financiera del FRISCO, se presentaron las situaciones que se describen a continuación, que aun impactan en la presentación de los estados financieros.

a) Ingresaron consignaciones de dineros respecto de conceptos que no lograron identificar el tercero (nombre, razón social, NIT. o cédula) de quien realizó la consignación, así como tampoco lograron establecer una asociación respecto de algún bien administrado, dichos recursos están invertidos en los títulos de tesorería TES, CDTs y FICs. y reconocidos en el estado de situación financiera en el grupo de INVERSIONES que representa el ACTIVO, siendo la contrapartida la cuenta RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS, Y RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN que representan el PASIVO.

b) La cuenta Recursos Recibidos en Administración se encuentra en proceso de reconstrucción por parte de la sociedad de activos especiales s.a.s, como administrador del fondo frisco, debido a que los registros que conforman esta cuenta, están asociados, entre otros, a consignaciones y reclasificaciones, referenciados a números de identificación inexistentes, que en algunas ocasiones, es Ministerio de Hacienda/ Dirección Tesoro o a una entidad bancaria, o a un concepto asociado a la descripción “saldo inicial”, sin una lógica que permita establecer el beneficiario de estos recursos, el avance de esta depuración se describe en la nota 24.

c) Durante el periodo de tiempo en el que la Dirección Nacional de Estupefacientes administró la información financiera del FRISCO, no reconoció la cartera generada por concepto de canon de arrendamiento en los estados financieros.

La SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, inicio una depuración y conciliación de la cartera por concepto de canon de arrendamiento, resultado que es reconocido en los estados financieros de FRISCO, en la medida que se adelanta el proceso de conciliación, el avance se describe en el numeral 7.21.

e) El inventario de los bienes, así como la facturación de los contratos de arrendamientos son integrados al proceso contable en el aplicativo financiero, mediante registros manuales, tomando como fuente de información la registrada en el aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix) y reportada en los listados de inventario y facturación, los cuales demandan una conciliación permanente, para garantizar que la misma cumpla con las características propias de la información contable pública.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

Los estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Los estados financieros presentados comprenden: a) el estado de situación financiera, b) el estado de resultado, y c) el estado de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

#### **1.3.1. Sistemas de apoyo para la gestión de la información que hacen parte integral del proceso financiero y contable.**

La SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, como administrador del FRISCO, definió al aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix) como el sistema informático donde se administra la información del inventario de los bienes, así como también los contratos de arrendamiento, la facturación y la cartera por concepto de canon.

El inventario de los bienes, así como la facturación de los contratos de arrendamientos son integrados al proceso contable en el aplicativo financiero, con registros manuales de causación, tomando como fuente de información la registrada en el aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix) y reportada en los listados de inventario y facturación, los cuales demandan una conciliación permanente, para garantizar que la misma cumpla con las características propias de la información contable pública.

Los sistemas de información donde ha sido administrada la información financiera del FRISCO se resumen a continuación:

Año	Sistema De Información	Entidad encargada de la Administración del FRISCO
2011 al 2014	SEVEN VERSION ORACLE/ LINUX	DNE hasta junio de 2014, en septiembre de 2014, mediante acta fue entregada a SAE los saldos reportados en el aplicativo.
2015 al 2017	CONCISA 2016 FRISCO COOLGAAP	SAE
2018 al 2019	CONCISA FRISCO FIN (NIIF)	SAE

En el año 2018, fue adquirido el aplicativo SEVEN ERP, software que cuenta con ciclos y módulos integrados de la gestión financiera, Presupuesto-Contabilidad-Tesorería-Activos Fijos- Viáticos; durante el año 2019, el aplicativo SEVEN ERP, fue actualizado con las parametrizaciones necesarias para el registro de las transacciones efectuadas por la Entidad, actualmente en proceso la integración con el aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix).

El aplicativo oficial para trasmisir la información financiera del FRISCO a la Contaduría General de la Nación es CONCISA FRISCO FIN (NIIF).

#### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

En noviembre de 2014, la Contaduría General de la Nación incluyó al FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública CHIP, asignando un código institucional para que la Entidad reporte la información a la Contaduría General de la Nación y demás usuarios del CHIP.

Los estados Financieros del FRISCO, no agregan o consolidan información de unidades dependientes, son considerados de propósito general, y no se presentan consolidados con la información financiera de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S

### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

#### **2.1. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados utilizando el costo, para algunos activos y pasivos, se han utilizado bases distintas de medición descritas en el numeral 4, en la presentación de las principales políticas contables.

Los hechos económicos se reconocen en el momento en que estos ocurren con independencia de la entrada o salida de flujos de efectivo en la entidad, esto es, el reconocimiento se efectúa cuando nacen los derechos y obligaciones o cuando la transacción impacte los resultados de la entidad.

#### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La moneda funcional, así como la moneda de presentación de los estados financieros del FRISCO es el peso colombiano.

Las cifras en el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, y las notas a los estados financieros, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, están expresadas en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación del estado de situación financiera, el estado de resultado del Fondo FRISCO.

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigente a la fecha en que las transacciones cumplen con las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio de cierre, de la moneda funcional, vigentes a la fecha del período sobre el que se informa. Las diferencias que surgen de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en el resultado.

Las diferencias en cambio que resulten de la conversión de los saldos en moneda extranjera, donde la fuente de los recursos está asociado a bienes en proceso de extinción de dominio, se reconocen en el pasivo.

### **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

Las situaciones que afectaran los estados financieros del FRISCO, están asociados a los procesos de depuración adelantados por la administración, relacionados en el numeral 1.2, literales a), b) y c).

### **2.5. Otros**

Los bienes entregados al FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO” se clasifican de acuerdo al estado jurídico en: i) Bienes con Extinción de Dominio: La extinción del dominio es una consecuencia patrimonial de actividades ilícitas o que deterioran gravemente la moral social, consistente en la declaración de la titularidad a favor del Estado de los bienes, por sentencia, sin contraprestación ni compensación de naturaleza alguna para el afectado, ii) Bienes sobre los cuales se ha decretado medidas cautelares en proceso de extinción de dominio, donde la propiedad del activo continúa a favor del investigado pero el poder dispositivo del dominio es asignado al FRISCO a través del administrador (Sociedad de Activos Especiales) quien obra como secuestre judicial.

La clasificación de los bienes en atención al estado jurídico, se debe mantener identificada, en la metodología de administración, en la medida que por evento de una sentencia judicial, se declare la devolución del bien, y para el caso de bienes productivos, se deberá reconocer a favor de la(s) persona(s) que indique la decisión judicial, los recursos recaudados una vez sean descontados los costos y gastos en que haya incurrido el administrador para mantener el bien, tales como saneamiento, custodia, vigilancia, conservación, mantenimiento, comercialización, así como los asociados a la obtención y verificación de la información relacionada con el estado físico, administrativo, jurídico y técnico.

El beneficiario de los recursos provenientes de la explotación económica de los bienes extintos es el fondo FRISCO.

De acuerdo con el marco normativo, emitido por la Contaduría General de la Nación, los bienes declarados con extinción de dominio a favor del Estado, con intención de: a) comercializarse, b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, se reconocen en la cuenta Inventarios en los estados financieros de FRISCO. Los bienes que no

cumplan con las condiciones antes descritas se reconocen como Propiedad Planta y Equipo. Finalmente, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objeto principal de generar rentas, en condiciones de mercado se reconocen como Propiedades de Inversión.

El concepto 20172000102391, emitido por la Contaduría General de la Nación, precisó que las Sociedades y los Establecimientos de Comercio, declarados con extinción de dominio a favor del Estado, deben ser reconocidos en la cuenta Inversiones, y clasificados de acuerdo con el porcentaje de participación patrimonial en: Controladas, Asociadas y Acuerdos conjuntos.

Los depósitos en custodia conformados por divisas, así como los dineros en moneda nacional, se deben mantener identificados en atención al origen de los recursos, lo que hace referencia a la tipología del bien y el estado jurídico.

Por lo anterior, las divisas y los dineros donde el origen está asociado a bienes con extinción de dominio se reconocen en el efectivo y equivalentes al efectivo, al igual que los dineros donde el origen está asociado a bienes en proceso de extinción de dominio. Durante la administración de estos recursos deberán estar clasificados manteniendo las categorías antes mencionadas.

Mensualmente las divisas, se reexpresan con base en la tasa representativa del mercado (TRM).

Los bienes sobre los cuales han sido decretadas medidas cautelares en proceso de extinción de dominio, son reconocidos en las cuentas de orden deudoras del grupo, derechos, clasificados en: i) sustancias químicas, ii) inmuebles urbanos, iii) vehículos, iv) aeronaves, v) bienes urbanos, vi) predios rurales, vii) sociedades, viii) establecimientos de comercio, ix) motonaves, x) bienes muebles, xi) obras de arte, xii) joyas, xiii) Divisas.

El concepto 20182300070481 del 28 de diciembre de 2018, emitido por la Contaduría General de la Nación, se pronunció sobre el reconocimiento de la enajenación temprana de bienes incautados y que aún se encuentran en proceso de extinción de dominio.

El FRISCO debe proceder al reconocimiento del activo en el estado de situación financiera una vez se obtenga el control del mismo, dado que las normas que regulan esta especial modalidad, conllevan a que la entidad adquiere todas las facultades inherentes a los bienes, con miras a que pueda realizar la venta, una vez se configuren las condiciones respectivas, le corresponde reconocer un activo, con independencia de que aún se encuentre en proceso de extinción de dominio y simultáneamente debe efectuar la reversión de los registros en cuentas de orden, cuando se cumplan una vez se obtenga el control del mismo.

Con la recepción de los recursos se reconoce el recaudo por la venta, y en cuanto a la reserva técnica ordenada, la entidad deberá tener en cuenta que se configuren dos escenarios, los cuales son: i) La constitución de un fondo líquido, tasada por la ley, equivalente al 30% de los recursos provenientes de la venta; ii) Una provisión contable por el monto estimado de las eventuales devoluciones que puedan presentarse.

Para constituir el fondo líquido de los recursos equivalentes al 30% del valor de la venta, la entidad debe definir sus características y condiciones, a efectos de determinar la cuenta del activo donde quedarán registrados tales recursos, bien sea como Efectivo o Inversiones.

Para la constitución de la provisión, mediante una metodología apropiada, la entidad deberá evaluar si la obligación de devolver los recursos es remota, posible o probable y a partir de esta evaluación aplicar la norma de Provisiones o Pasivos contingentes contenidas en el Marco normativo para entidades de gobierno.

### **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

#### **3.1. Juicios**

Conforme a las políticas contables aplicadas, fue necesario hacer juicios, estimaciones y supuestos, descritos en el numeral 3.2 para algunas cuentas, por parte de la administración, estas se basaron en la experiencia histórica y otros factores relevantes, en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y sobre las bases de información disponibles.

#### **3.2. Estimaciones y supuestos**

En la preparación de los estados financieros de acuerdo con el nuevo marco normativo de información contable, requiere que la administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Las principales estimaciones utilizadas, se refieren:

(a) Propiedad, planta y equipo: Al determinar la vida útil de los bienes muebles e inmuebles para establecer la depreciación.

(b) Otros activos: Al determinar la vida útil de los intangibles para establecer la amortización.

(c) Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos: en el reconocimiento de la inversión en:

Una controlada: se presumirá la existencia de influencia de control cuando el porcentaje de participación sea igual o superior al 50%.

Una asociada: se presumirá la existencia de influencia significativa cuando el porcentaje de participación sea igual o superior al 20%.

Acuerdo conjunto: se presumirá la existencia de influencia significativa cuando el porcentaje de participación sea igual o superior al 20% del voto con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria

(d) Reconocimiento de los bienes declarados con extinción de dominio a favor del Estado:

En la aplicación de la metodología de estimación de valor de bienes inmuebles, desarrollada internamente por la Gerencia Técnica en el memorando CI2018-004407 del 19 de abril de 2018.

(e) Provisiones y contingencias.

En la estimación de las provisiones y contingencias de pérdida en procesos legales en contra del FRISCO, y como resultado de la evaluación del riesgo por la aplicación de la metodología, en los estados financieros se reconoce una provisión, cuando se determina

que la obligación es probable. Cuando el fallo del proceso es en contra, éste es registrado en los estados financieros, como un pasivo afectando los resultados del ejercicio, siempre que previamente no se hubiera efectuado su provisión o ésta se hubiere realizado por un valor diferente.

Los litigios de ganancia se reconocen una vez se reciba la contraprestación resultante. Se revelarán si el monto es significativo y es probable que fluyan los recursos hacia la Empresa.

#### (e) Reconocimiento de provisiones

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los costos causados. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y sobre las bases de información disponible. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

### 3.3. Correcciones contables

De acuerdo con el marco normativo, emitido por la Contaduría General de la Nación, para Entidades de Gobierno, los errores que presenten los estados financieros de la entidad, para uno más periodos anteriores, sean materiales o no, descubiertos antes de la publicación de los estados financieros se corrigen, en el periodo en el que se descubran, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluye en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El riesgo asociado al emisor se controla aplicando la política de inversión de los recursos del FRISCO, en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia y limita la concentración al establecer topes máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de responsabilidad, liquidez, rentabilidad, seguridad, confidencialidad, diversificación, selección objetiva, y lineamientos, divulgados en la política de inversión de excedentes de liquidez.

La entidad cuenta con la Política de Riesgos, aplicable a todos los macroprocesos, procesos, proyectos, y productos de la entidad; que se apoya, entre otros, en la metodología de gestión del riesgo, donde se define como se identifican, cuantifican y tratan los riesgos.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

### ➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo representan los recursos de liquidez administrados en caja fuerte, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos de inversión colectiva, así como también los depósitos en custodia constituidos con dineros en moneda nacional, y con las divisas que han sido declaradas con extinción de dominio a favor del Estado, las divisas mensualmente se reexpresan con base en la tasa representativa del mercado (TRM).

Para que un recurso sea considerado como equivalente de efectivo, no sólo debe ser fácilmente convertible en efectivo y tener un vencimiento a corto plazo, sino que también es considerado por la Entidad como un medio para la cancelación de pasivos y no como una inversión, o para cualquier otro propósito.

El efectivo y equivalentes al efectivo del FRISCO, administrados en caja fuerte, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos de inversión colectiva deben permanecer clasificados en atención al origen de los recursos, lo que hace referencia a la tipología del bien y el estado jurídico, en consecuencia, se clasifican en: i) Recursos donde el origen está asociado a un bien con extinción de dominio, ii) Recursos donde el origen está asociado a un bien sobre el cual ha sido decretada una medida cautelar en un proceso de extinción de dominio.

➤ Inversiones de administración de liquidez

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos, provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título.

Las inversiones de administración de liquidez se clasifican de acuerdo con la política de gestión de la tesorería de la Entidad, así como la política de inversión y los flujos contractuales del instrumento.

En el caso de las inversiones de administración de liquidez, se establecen cuatro posibles formas de reconocer, clasificar y medir estas inversiones: a) valor de mercado con cambios en el resultado, b) costo amortizado, c) valor de mercado con cambios en el patrimonio, d) costo.

La clasificación de una inversión en cada una de estas categorías se deriva de la intención que tenga la Entidad sobre la inversión, lo cual depende, de la forma como se espera obtener el rendimiento, que puede ser, manteniendo el título hasta su vencimiento e ir aprovechando los flujos contractuales o, por otra parte, buscando obtener resultados positivos de su negociación y la fluctuación de su precio, para esta última clasificación, se debe establecer si tienen o no un valor de mercado.

Clasificación de las inversiones de administración de liquidez atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión.

LA CATEGORÍA DE VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL RESULTADO: Corresponden a las inversiones que tienen valor de mercado y que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.

LA CATEGORÍA DE COSTO AMORTIZADO: Son aquellas que la entidad espera mantener hasta el vencimiento, es decir, aquellas inversiones cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.

LA CATEGORÍA DE VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO: Corresponden a las inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También se clasifican en esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor

de mercado y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o conservar hasta su vencimiento.

LA CATEGORÍA DE COSTO: Incluyen las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden con:

Instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto; y

Instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

La medición inicial se realiza por el valor de mercado, cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si no existe valor de mercado, se medirán por el valor de la transacción.

El tratamiento de los costos de transacción dependerá de la intención que tenga la Entidad con la inversión.

Los costos de transacción de las inversiones que se tienen con la intención de negociar, con independencia de su clasificación en la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado o costo, se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

Los costos de transacción relacionados con las demás inversiones se tratarán como un mayor valor de la inversión.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas.

CATEGORÍA DE VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL RESULTADO: se medirán al valor de mercado y las variaciones afectarán los resultados del periodo. Los intereses y dividendos recibidos reducirán el valor de la inversión con un aumento del efectivo o equivalente al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas en esta categoría no serán objeto de estimaciones de deterioro.

CATEGORÍA DE COSTO AMORTIZADO: se medirán al costo amortizado.

El costo amortizado, corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro del valor, el rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo, los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos o del desmejoramiento de sus condiciones, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

CATEGORÍA DE VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO: se medirán al valor de mercado y las variaciones afectarán el patrimonio.

Instrumentos de deuda: se medirán al valor de mercado previo reconocimiento del rendimiento efectivo a través de la aplicación de la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con el valor inicialmente reconocido.

Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas a valor de mercado con cambios en el patrimonio serán objeto de estimaciones de deterioro, cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos o del desmejoramiento de las condiciones crediticias. Para el efecto, al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

**INVERSIONES CLASIFICADAS EN LA CATEGORÍA DE COSTO:** se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determina al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

#### ➤ Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

La Contaduría General de la Nación, mediante concepto 20172000102391 del 14 de noviembre de 2017, se pronunció sobre el reconocimiento de las sociedades declaradas con extinción de dominio, indicando que éstas deberán ser reconocidas y clasificadas en la cuenta Inversiones e Instrumentos derivados, con independencia del tiempo de posesión, siempre y cuando cumpla con las condiciones, para su reconocimiento, esto es:

**INVERSIONES EN CONTROLADAS:** Se reconocerán la participación en sociedades que le otorgue control, se presumirá la existencia de influencia de control cuando el porcentaje de participación sea igual o superior al 50%.

**INVERSIONES EN ASOCIADAS:** Se reconocerán aquellas participaciones en sociedades sobre las cuales se tenga influencia significativa, se presumirá la existencia de influencia significativa cuando el porcentaje de participación sea igual o superior al 20% del voto con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria

**ACUERDOS CONJUNTOS:** Acuerdo mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derechos respecto de los activos, y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. se presumirá que la entidad no ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto de la asociada, a menos que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

Para las Sociedades y Establecimientos de Comercio, la medición inicial esta sujeta al porcentaje de extinción de dominio, establecido en la sentencia judicial y se medirán por el costo.

El reconocimiento se realiza aplicando el método de participación patrimonial, tomando como fuente de información el último estado financiero reportado, por las Sociedades y Establecimientos de Comercio, en el aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix).

La gestión de la actualización de la información financiera de las Sociedades y Establecimientos de Comercio, en el aplicativo, es coordinada por la Gerencia de Sociedades Activas y por la Gerencia de Sociedades en Liquidación.

Con posterioridad al reconocimiento, las Sociedades y Establecimientos de Comercio, se medirán por el método de participación patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la Controlada, Asociada y Negocios Conjuntos aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del periodo, respectivamente.

#### ➤ Inversiones en entidades en liquidación

Se reclasifican como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en Controladas, en Asociadas o en Negocios Conjuntos, cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión, y se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas.

Se dejarán de reconocer las inversiones en entidades en liquidación cuando expiren los derechos, cuando, de acuerdo con el plan de liquidación, el valor de los pasivos exceda el valor de los activos, o cuando se culmine el proceso de liquidación.

#### ➤ Cuentas por cobrar.

Se reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Para el FRISCO comprende, entre otros, los siguientes conceptos:

**BIENES EQUIVALENTES:** representan el reconocimiento de la sentencia que ordena la declaración de extinción de dominio de algunos bienes de Fabio Puyo Vásquez, bienes que fueron enajenados por Puyo Vásquez a terceros de buena fe y por lo tanto a quienes no se les desconocen los derechos adquiridos, en consecuencia, por sentencia del juzgado deben ser reconocidos como bienes equivalentes al valor del bien producto de la actividad ilícita. (Memorando 171-1225-2013, del 30 de diciembre de 2013, radicado 20131710055063).

**PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS:** representa los desembolsos efectuados con cargo a los recursos del FRISCO para atender los gastos inherentes a impuestos, servicios públicos,

pasivos laborales, negociaciones colectivas, demandas judiciales, contribución de valorización e impuesto predial, de las Sociedades o Establecimientos de Comercio, sobre las que ha sido decretada una medida cautelar en un proceso de extinción de dominio, así como a las declaradas con extinción de dominio.

CUENTAS POR COBRAR POR CANON DE ARRENDAMIENTO: representa la cartera generada en el arrendamiento de los bienes puestos a disposición del FRISCO, conformada por: a) canon de arrendamiento de los inmuebles administrados directamente, b) canon de arrendamiento de los inmuebles entregados a los depositarios

OTRAS CUENTAS POR COBRAR: Conformada por: a) Cuentas por cobrar a los adquirientes de bienes vendidos durante el periodo en que la hoy liquidada DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES administró la información financiera del FRISCO. b) Desembolsos efectuados a los funcionarios por concepto de avances para viáticos y gastos de viaje. c) Descuentos no autorizados: hacen referencia a recursos descontados por las entidades financieras, que por convenio de reciprocidad no debieron ser cobrados en las operaciones bancarias.

#### ➤ Inventarios

Se reconocen como inventarios, los activos adquiridos, que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de: a) comercializarse en el curso normal de la operación, b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación.

FRISCO clasifica en esta categoría los bienes con fallo de extinción de dominio<sup>1</sup>, siempre que se tenga la intención o estén disponibles para vender y/o comercializar, en el curso normal de la operación y cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Los inventarios de bienes inmuebles que sean productivos o improductivos, que cuenten con alistamiento para la venta, entendiéndose como el traslado al comercializador para su enajenación.
- b) Los inmuebles rurales para destinación a los programas de generación de acceso a tierras, administrados por el Gobierno Nacional, según lo establecido en el artículo 91 de la Ley 1708 de 2014.
- c) Los bienes muebles que estén disponibles para la venta y no se encuentren arrendados ni estén siendo explotados o utilizados en la operación del FRISCO.

La medición inicial corresponde a una transacción sin contraprestación. Los bienes clasificados en este grupo se medirán al valor de mercado, aplicando la metodología de

---

<sup>1</sup> La extinción de dominio es una consecuencia patrimonial de actividades ilícitas o que deterioran gravemente la moral social, consistente en la declaración de titularidad a favor del Estado de los bienes, por sentencia, sin contraprestación ni compensación de naturaleza alguna para el afectado.

Los bienes sobre los cuales se han decretado medidas cautelares en proceso de extinción de dominio, donde la propiedad del activo continua a favor del investigado pero el poder dispositivo del dominio es asignado al "FRISCO" a través del administrador (Sociedad de Activos Especiales) quien obra como secuestre judicial, son reconocidos en las cuentas que representan las "CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS" del grupo, DERECHOS CONTINGENTES

estimación de valor de bienes inmuebles, desarrollada internamente por la Gerencia Técnica en el memorando CI2018-004407 del 19 de abril de 2018.

Los bienes puestos a disposición del FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”, son registrados en el aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix), exceptuando: i) Los depósitos en custodia, ii) Muebles y Enseres y Obras de Arte, esta información es administrada por la Gerencia de Bienes Muebles, en una base de datos en Excel, información que es integrada al proceso contable en el aplicativo financiero, con registros manuales de causación.

Dentro de los procedimientos para la administración de la información relativa al inventario de los bienes del FRISCO, fue designado al Grupo de Aseguramiento de la Información, como el área encargada de generar los reportes del aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix) de los bienes administrados, informes que constituyen la información oficial para registrar en los estados financieros el valor de los bienes que conforman el inventario.

El valor del inventario reflejado en los estados financieros se obtiene de aplicar el porcentaje de extinción de dominio o el porcentaje de la medida cautelar, al valor del avalúo que arroja la metodología desarrollada por la Gerencia Técnica, para cada uno de los bienes.

#### ➤ Propiedades, planta y equipo

Se reconocen como Propiedades, Planta y Equipo, a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; c) los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado, d) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento

Para el FRISCO comprende los siguientes conceptos:

- a) Los activos tangibles, empleados por la Entidad para propósitos administrativos.
- b) Los bienes inmuebles y muebles que posean fallo de extinción de dominio.

**ACTIVOS TANGIBLES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD PARA PROPÓSITOS ADMINISTRATIVOS:** La intención de los activos que conforman este grupo, es utilizarlos en el desarrollo de las funciones misionales de la Entidad y de apoyo, no se encuentran disponibles para la venta, y se medirán al costo.

Para este grupo de activos, se considera el precio de adquisición como criterio para reconocer un elemento al gasto, todo aquel activo que tenga un valor inferior a 50 UVT (Unidad de Valor Tributario) será llevado al resultado en el mismo período, sin embargo, éste deberá ser registrado además en el módulo de activos fijos, con el fin de garantizar su control individual.

Los activos que conforman este grupo son registrados en el aplicativo SEVEN ERP, el control está a cargo del grupo administrativo, de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera.

**BIENES INMUEBLES Y MUEBLES CON FALLO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO:** El reconocimiento de los bienes inmuebles, que posean fallo de extinción de dominio, se realiza en la cuenta propiedades planta y equipo, debido a que no cumplen con las condiciones para estar disponibles para la venta, así como tampoco generan renta en condiciones de mercado. La medición inicial está sujeta al porcentaje de extinción de dominio decretado en la sentencia judicial, y se incorporan en los estados financieros, con la siguiente metodología:

**INMUEBLES:** Los bienes clasificados en este grupo se medirán al valor de mercado, aplicando la metodología de estimación del valor de bienes inmuebles desarrollada internamente por la Gerencia Técnica.

Los inmuebles urbanos y rurales marcados en el aplicativo SIGMA SAE (Antes MATRIX) como Remanentes, Mejoras, Equivalencias, Derechos Herenciales y Acreencias, no tienen cuantía para ser incorporados en los estados financieros con un valor.

**MUEBLES-VEHÍCULOS:** Los bienes clasificados en este grupo se medirán al valor de mercado, tomando como fuente de información el estado de conservación, así como el valor del avalúo registrado en la resolución que emite anualmente el Ministerio de Transporte. En el evento en que la tabla del Ministerio de Transporte no contenga el vehículo a registrar se utilizará la tabla de Fasecolda.

**MUEBLES - AERONAVES Y MOTONAVES:** Los bienes clasificados en este grupo serán reconocidos tomando como fuente de información el estado de conservación, así como el valor de mercado determinado por un avaluador especializado o con alguna metodología que permita establecer el valor.

Este grupo se caracteriza:

- a) La información de estos bienes está registrada en el aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix), con excepción de Muebles y Enseres.
- b) En la metodología de administración de los bienes del FRISCO, fue designado al Grupo de Aseguramiento de la Información, como el área encargada de generar los reportes del aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix) con la información relativa al inventario, estos informes constituyen la información oficial para registrar, en los estados financieros el valor del inventario.

Con posterioridad al reconocimiento las Propiedades, Planta y Equipo se medirán al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de los activos clasificados como Propiedad, Planta y Equipo se calcula sobre el costo de adquisición por el método de línea recta, teniendo en cuenta la vida útil de los activos. La tabla anual de depreciación utilizada es:

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>
Semovientes	Indeterminada
Muebles y enseres y equipo de oficina	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos- Aeronaves-motonaves	10 años
Equipo de Cómputo y Comunicación	3 años

En los casos de los semovientes, se estima que la entidad no cuenta con insumos que le permitan establecer fiablemente la estimación de una vida útil

Las condiciones especiales del FRISCO implican la existencia en los estados financieros de edificaciones, cuyo principal propósito es la venta futura, sin embargo, existe un lapso de tiempo en el cual estos inmuebles no se han incluido al mercado y tampoco arrendados, situación que se prevé temporal, razón por la cual se estima que el valor residual de estos bienes será siempre superior o igual al costo de los mismos, costo que proviene principalmente de la aplicación de la metodología interna. Derivado de lo anterior, sobre aquellos inmuebles que temporalmente no están dispuestos para la venta no se llevaran a cabo estimaciones de depreciación, principalmente debido a la alta proporción incremental que se tendría al momento de reclasificar el bien como elemento de inventario.

#### ➤ Otros Activos

Se reconocen en esta clasificación: a) Los bienes y servicios pagados por anticipado, b) las propiedades de inversión y c) los activos intangibles.

**BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO:** Representan el valor de los activos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de gastos y afectan varios períodos en los que deberán ser aplicados o distribuidos.

Los cargos diferidos se amortizan durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos, los períodos estimados de consumo de los bienes o servicios, o la vigencia de los respectivos contratos, según corresponda.

**PROPIEDADES DE INVERSIÓN:** FRISCO reconoce en esta clasificación los bienes inmuebles con fallo de extinción de dominio que se encuentren arrendados.

La medición inicial está sujeta al porcentaje de extinción de dominio decretado en la sentencia judicial, los bienes clasificados en este grupo se medirán al valor de mercado, aplicando la metodología de estimación de valor de bienes inmuebles desarrollada internamente por la Gerencia Técnica.

Las condiciones especiales del FRISCO implican la existencia en los estados financieros de edificaciones rurales y urbanas, cuyo principal propósito es la venta futura, sin embargo, existe un lapso de tiempo en el cual estos inmuebles son objeto de puesta en el mercado bajo la figura de arrendamiento, situación que se prevé temporal, razón por la cual se estima que el valor residual de estos bienes será siempre superior o igual al costo de los mismos, costo que proviene principalmente de la aplicación de la metodología interna. Derivado de lo anterior, sobre aquellos inmuebles que generan rentas por alquiler no se llevaran a cabo estimaciones de depreciación, principalmente debido a la alta proporción incremental que se tendría al momento de reclasificar el bien como elemento de inventario.

**INTANGIBLES:** Representa los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables, no se espera vender en el curso de la actividad de la Entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Para el FRISCO comprende el software y licencias adquiridas en desarrollo de los procesos de modernización, los cuales se amortizan en línea recta.

La medición inicial de los activos intangibles es al costo y con posterioridad al reconocimiento, se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

➤ Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se reconocen a partir del criterio de causación, es decir, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos. Las cuentas por pagar se clasifican al costo, y la medición inicial por el valor de la transacción.

EL FRISCO reconoce:

**CUENTAS POR PAGAR DE BIENES Y SERVICIOS:** Esta clasificación representa las obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades por concepto de bienes y servicios de proveedores.

**TRANSFERENCIAS POR PAGAR:** Representa el valor de las obligaciones adquiridas por el FRISCO por concepto de los recursos que debe entregar sin contraprestación a otras entidades de gobierno, las cuales están orientados al cumplimiento del artículo 91 de la Ley 1708 del 20 de enero de 2014, modificado por el artículo 22 de la Ley 1849 de 2017, así como las destinaciones específicas establecidas legalmente.

**RETENCIÓN EN LA FUENTE:** Está compuesta por el monto de las retenciones efectuadas a los proveedores de bienes y servicios, cuyo monto se paga en los plazos establecidos por la DIAN y la Secretaría de Hacienda Distrital.

**IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS:** Representan las obligaciones a cargo de la Entidad y comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado, que se originan en las liquidaciones privadas y liquidaciones oficiales.

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:** Esta clasificación hace referencia al reconocimiento del IVA generado en la comercialización de bienes o prestación de servicios gravados, así como el valor de IVA descontable por la adquisición de bienes o servicios gravados.

**DEUDA NACIÓN:** En los estados financieros del FRISCO representa el valor de la deuda a favor de la nación de los recursos provenientes de la venta de bienes con extinción de dominio del FRISCO, según lo establecido por el documento Conpes, donde se define la estrategia para la expansión de la oferta nacional de cupos penitenciarios y carcelarios.

**FALLOS EN CONTRA DE LA ENTIDAD:** Representa el valor de las obligaciones debidamente ejecutoriados, una vez se haya emitido la sentencia definitiva, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros originadas en litigios de carácter civil, o administrativo.

**OTRAS CUENTAS POR PAGAR:** En los estados financieros del FRISCO, refleja el reconocimiento de la multa impuesta en la resolución 963 de 2014, emitida por la hoy liquidada Dirección Nacional de Estupefacientes, donde ordena realizar la afectación contable para registrar la multa impuesta por infracción a la Ley 30 de 1986, para que una vez se enajenen los bienes incautados a los Hermanos Rodríguez Orejuela, se traslade el producto de la venta para cubrir parte de la multa impuesta.

➤ Provisiones y Contingencias

Se reconocen como provisiones, los pasivos a cargo de la Entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o su vencimiento, dentro de los que se encuentran las provisiones por los litigios y demandas en contra de la entidad.

EL FRISCO reconoce:

- a) El contingente judicial, tomando como fuente de información el informe de procesos jurídicos que presenta la Gerencia de Asuntos Legales, quienes valoran y actualizan los distintos procesos de acuerdo con los parámetros definidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, registrados en el aplicativo Ekogui.
- b) En la cuenta sentencias en proceso, se reconoce el saldo del 70% del lote fontanar a favor del Club deportivo los Millonarios, en atención al acuerdo transaccional suscrito entre dicho club y el depositario liquidador de las sociedades Ramada en Liquidación y Condisur SA en liquidación (estas últimas poseen extinción de dominio a favor de la nación).

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos para cancelar la obligación correspondiente.

➤ Provisiones diversas

Se reconoce una provisión cuando se cumplan todas las siguientes condiciones: a) se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente deberá desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del período, se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se miden por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación, se revisan mensualmente, y se ajustan afectando el resultado del período para reflejar la mejor estimación disponible.

➤ Otros pasivos

En los Estados Financieros del FRISCO, representan los RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN, en este grupo se clasifica el valor de los dineros recaudados por la Entidad, en las cuentas bancarias, recursos que son de propiedad de personas naturales o personas jurídicas, en virtud de la administración de los bienes afectados con una medida cautelar de extinción de dominio, entre los que se encuentran los siguientes conceptos.

- a) Los recursos asociados con la productividad de los bienes afectados con una medida cautelar de extinción de dominio (bienes en proceso).

Esta clasificación también está integrada por el giro de los recursos para atender impuestos, saneamiento, custodia, vigilancia, conservación, mantenimiento, comercialización, así como los costos incurridos en la administración, inherentes a los bienes afectados con una medida cautelar de extinción de dominio, en razón a que los mencionados conceptos afectan la productividad del bien, de acuerdo con el Decreto 2136 del 4 de noviembre de 2015, capítulo 2, artículo 2.5.5.2.7.

- b) Los recaudos de la venta de bienes afectados con medidas cautelares (en proceso) debido al hecho que estos recursos deberán ser reintegrados junto con los rendimientos financieros generados previo descuento de los gastos de saneamiento, custodia, vigilancia, conservación, mantenimiento, comercialización, así como la obtención y verificación de la información relacionada con el estado físico, administrativo, jurídico y técnico. (Decreto 2136 del 4 de noviembre de 2015, capítulo 3, sección 1, artículo 2.5.5.3.1.11).
- c) La valoración del portafolio, constituido por las inversiones donde la fuente de los recursos para realizar la inversión es: i) Recaudos de dineros donde el origen está asociado un proceso de extinción de dominio, ii) La productividad de los bienes donde el origen de los dineros está asociada a bienes afectados con una medida cautelar de extinción de dominio (en proceso).
- d) Consignaciones de dineros respecto de conceptos donde no se logra identificar, el nombre, razón social, número de identificación tributaria o cédula, del tercero quien realizó la consignación, así como tampoco se logra establecer una asociación con un proceso jurídico o respecto de un bien administrado.

➤ Ingresos

Los ingresos de la Entidad surgen de transacciones con contraprestación, y son aquellos originados en la venta de bienes y en la prestación del servicio de arrendamiento, entre otros, asociados con transacciones de bienes con extinción de dominio.

La Entidad reconoce como ingresos de transacciones sin contraprestación, cuando un bien por sentencia judicial es declarado con extinción de dominio a favor de FRISCO

➤ Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen en la contabilidad conforme al método de causación, y en el período donde ocurre el hecho económico.

Incluye principalmente la causación de gastos de funcionamiento, el pago de los impuestos, cuotas de administración, y mantenimiento de los bienes declarados con extinción de dominio a favor de FRISCO, así como también las transferencias generadas por las destinaciones específicas previstas en la ley.

➤ Cuentas de Orden

Registra las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera.

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de los hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la Entidad. Así mismo, revelan el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados.

En los estados financieros del fondo FRISCO está conformada por:

- a) El monto de las pretensiones sobre los litigios y demandas cuya resolución es incierta.
- b) Los depósitos en custodia, recursos puestos a disposición de la Entidad para su administración y sobre los cuales ha sido decretada una medida cautelar en proceso de extinción de dominio.
- c) El valor de los bienes puestos a disposición de la Entidad para su administración y sobre los cuales ha sido decretada una medida cautelar en un proceso de extinción de dominio.

#### **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA 32. ACUERDO DE CONCESIONES – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos, que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Entidad. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y equivalentes al efectivo de uso restringido.

### Composición

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE		VALOR VARIACION
	2019	2018	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	141,100,856	314,771,951	(173,671,095)
Caja (a)	256,576	244,608	11,968
Depósitos en instituciones financieras (b)	137,129,204	10,255,362	126,873,842
Efectivo de uso restringido	3,715,076	304,271,981	(300,556,905)

- (a) El saldo en caja representa el valor de las divisas, administradas por la Entidad, recursos asociados a bienes declarados con extinción de dominio a favor de la Nación.
- (b) Representa los recursos de la Entidad administrados en las instituciones financieras, detallados en el numeral 5.1.

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE		VALOR VARIACION	RENTABILIDAD	
	2019	2018		RENTABILIDAD CIERRE	RENTABILIDAD AÑO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	137,129,204	10,255,362	126,873,842	2,704,721	0.0
Cuenta corriente (a)	3,126,861	66,461	3,060,400	0	0.0
Cuenta de ahorro	129,378,426	7,573,927	121,804,499	2,704,721	2,38
Otros depósitos en instituciones financieras (b)	4,623,917	2,614,974	2,008,943	0	0.0
Depositos en custodia Banco Republica	4,623,917	2,614,974	2,008,943	0	0.0

(a) Cuentas corrientes: el saldo al 31 de diciembre de 2019, y al 31 de diciembre de 2018 está representado por los recursos en la cuenta Bancolombia, donde se recaudan los dineros por concepto de canon de arrendamiento, estos recursos, una vez se ha identificado el estado jurídico del bien que generó el recaudo, son trasladados a las cuentas bancarias donde la Entidad administra: a) Los recursos donde el origen de los dineros hace referencia bienes declarados con la extinción de dominio (extintos) y b) Los recursos asociados a bienes administrados afectados con una medida cautelar de extinción de dominio (incautados o en proceso).

(b) Otros Depósitos en instituciones financieras, representa las divisas en el Banco de la República, denominados “Depósitos En Custodia” y corresponden a recursos en procesos donde fue decretada la extinción de dominio a favor de la Nación, esta cuenta se actualiza mensualmente aplicando la tasa de cambio del mercado, el saldo está conformado por las divisas, desagregadas en el numeral 5.4.

## 5.2. Efectivo de uso restringido

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO</b>	<b>3,715,076</b>	<b>304,271,981</b>	<b>-295,325,337</b>
Depósitos en instituciones financieras	3,715,076	304,271,981	-295,325,337
Cuenta corriente (a)	0	697,732	
Cuenta de ahorro	0	4,533,836	
Otros depósitos en instituciones financieras	3,715,076	299,040,413	-295,325,337
Fondos de Inversión Colectiva	0	295,413,096	-295,413,096
Embargos (b)	3,715,076	3,627,317	87,759

(a) Cuentas Corrientes: La variación del saldo al 31 de diciembre de 2019, respecto al 31 de diciembre de 2018, está representado por la reclasificación a la cuenta 1110 Depósitos en Instituciones Financieras, de las cuentas bancarias y los fondos de inversión colectiva, donde la entidad administra los recursos asociados a la productividad de bienes en proceso de extinción de dominio.

(b) Embargos: corresponden a una orden judicial, sobre los recursos administrados en las cuentas bancarias del FRISCO, el detalle es el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
	2019	2018
Juzgado Treinta y Ocho Administrativo del Circuito de Bogotá	844,139	844,139
Departamento de Risaralda Jurisdicción Coactiva	831,262	831,262
Juzgado Treinta y Uno Administrativo de Bogotá - Sección Tercera	645,066	645,066
Banco Agrario	434,414	346,655
Juzgado Circuito Civil de Cali	239,459	239,459
Juzgado Primero Civil Municipal de Santa Marta	145,000	145,000
Alcaldía de Turbo	122,901	122,901
Juzgado 21 Administrativo De Descongestión De Bogotá	81,016	81,016
Proceso Ejecutivo de Cobro Coactivo	77,522	77,522
Juzgado Noveno Civil Municipal de Barranquilla	58,817	58,817
Juzgado Circuito Civil de Cartagena	52,000	52,000
Juzgado 5to Municipal de Cartagena	49,623	49,623
Juzgado Civil Municipal de Bogotá	42,539	42,539
Juzgado Segundo Civil Municipal de Manizales	30,386	30,386
Juzgado Octavo Civil de Cali - Ejecutivo	21,000	21,000
Alcaldía Municipal de Barranquilla - Secretaría de Hacienda Distrital	13,700	13,700
Otros de menor cuantía	26,232	26,232
<b>TOTAL EMBARGOS</b>	<b>3,715,076</b>	<b>3,627,317</b>

## 5.4. Saldos en moneda extranjera

La extinción del dominio es una consecuencia patrimonial de actividades ilícitas o que deterioran gravemente la moral social, consistente en la declaración de la titularidad a favor del Estado de los bienes, por sentencia, sin contraprestación ni compensación de naturaleza alguna para el afectado.

Los saldos en moneda extranjera están representados en el efectivo en caja, así como también por los recursos clasificados en la cuenta otros depósitos en instituciones financieras, en el Banco de la República, denominados “Depósitos En Custodia” y corresponden a recursos en procesos donde fue decretada la extinción de dominio a favor de la Nación.

CONCEPTO	SALDO 2017			SALDO 2018			VALOR VARIACIÓN
	VALOR EN MONEDA DE ORIGEN	VALOR EN DÓLAR DE CAMBIO AL 31-DIC	VALORES EN PESOS (COP)	VALOR EN MONEDA DE ORIGEN	VALOR EN DÓLAR DE CAMBIO AL 31-DIC	VALORES EN PESOS (COP)	
<b>TOTAL</b>	<b>1,380,494</b>	<b>11,297</b>	<b>4,880,494</b>	<b>777,673</b>	<b>11,109</b>	<b>2,859,582</b>	<b>2,020,912</b>
Caja principal	59,100	4,341	256,576	59,100	4,139	244,608	11,968
Libra Esterlina	59,100	4,341	256,576	59,100	4,139	244,608	11,968
Otros depósitos en instituciones financieras	1,321,394	6,956	4,623,917	718,573	6,970	2,614,974	2,008,943
Dólar Estadounidense	480,254	3,277	1,573,860	21,433	3,249,75	69,652	1,504,208
Euro	829,140	3,679	3,050,058	685,140	3,714,95	2,545,261	504,797
Bolívar	12,000		0	12,000	5,10	61	(61)

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

En esta denominación, se incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

También incluye las participaciones en sociedades y establecimientos de comercio, generados en un proceso de extinción de dominio.

### Composición

CONCEPTO	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE			SALDOS A 31 DE DICIEMBRE		VALOR VARIACIÓN
	VALOR EN MONEDA DE ORIGEN	VALOR EN DÓLAR DE CAMBIO AL 31-DIC	VALORES EN PESOS (COP)	VALOR EN MONEDA DE ORIGEN	VALOR EN DÓLAR DE CAMBIO AL 31-DIC	
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>1,557,834,647</b>	<b>1,557,834,647</b>	<b>1,073,313,218</b>	<b>1,073,313,218</b>	<b>1,073,313,218</b>	<b>484,521,429</b>
Inversiones de administración de liquidez	1,080,804,653	1,080,804,653	542,018,033	542,018,033	538,786,620	
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	479,887,626	479,887,626	534,993,480	534,993,480	(55,105,854)	
Deterioro inversiones controladas, asociadas, negocios conjuntos (cr)	(2,857,632)	(2,857,632)	(3,698,295)	(3,698,295)	840,663	

El Fondo FRISCO, reconoce en esta clasificación las inversiones en administración de Liquidez, desagregadas en el numeral 6.1 y las Sociedades y los Establecimientos de Comercio, declarados con extinción de dominio, según el concepto de la Contaduría General de la Nación 20172000102391 del 14 de noviembre de 2017, desagregadas en el numeral 6.2.

#### 6.1. Inversiones de administración de liquidez

Las inversiones de administración de liquidez, al 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE				VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	1,080,804,653	1,080,804,653	542,018,033	542,018,033	538,786,620
Inversiones a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	281,898,802	281,898,802	72,528,077	72,528,077	209,370,725
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	798,905,851	798,905,851	469,489,956	469,489,956	329,415,895

La composición y saldos al 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS 2019		VALOR EN LIBROS 2018		VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE	SALDO FINAL	SALDO CTE	SALDO FINAL	
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	1,080,804,653	1,080,804,653	542,018,033	542,018,033	538,786,620
Inver. valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resu	281,898,802	281,898,802	72,528,077	72,528,077	209,370,725
Acciones ordinarias	1,410,671	1,410,671	1,122,975	1,122,975	287,696
Certificados emitidos por fondos de inversión	280,488,131	280,488,131	71,405,102	71,405,102	209,083,029
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	798,905,851	798,905,851	469,489,956	469,489,956	329,415,895
Títulos de tesorería (tes)	473,995,830	473,995,830	258,452,808	258,452,808	215,543,022
Certificados de depósito a término (cdt)	324,910,021	324,910,021	211,037,148	211,037,148	113,872,873

Las inversiones en acciones ordinarias están asociadas a un proceso de extinción de dominio donde fue declarada la titularidad a favor del estado, estas son valoradas, tomando como referente el valor de la acción publicado por la Bolsa de Valores de Colombia para el último día de cada mes.

Las inversiones en administración de liquidez están conformadas por los recursos en los Fondos de Inversión Colectiva FIC, en FIDUPREVISORA, ALIANZA VALORES, FIDUEXCEDENTES BANCOLOMBIA, CREDICOR CAPITAL, títulos de tesorería TES, Certificados de depósito a término CDT.

Las inversiones en los fondos de inversión colectiva cumplen la directriz definida en el Decreto 1525 de 2008, que reglamenta el manejo de los excedentes de liquidez de las entidades estatales del orden nacional y territorial. La administración de los recursos a través de esta figura ha permitido tener una disponibilidad de efectivo inmediata, con una tasa de rentabilidad promedio del 3.83% y 3.75%, a diciembre de 2019 y diciembre 2018, respectivamente.

El Fondo FRISCO, clasifica el portafolio de inversiones en atención al estado jurídico del bien que generó el recurso así: a) Recursos asociados a procesos jurídicos sobre inmuebles, muebles, y sociedades, bienes que han sido afectados con una medida cautelar de extinción de dominio, donde la titularidad del bien está a favor del Estado, b) Recursos asociados a bienes sobre los cuales se han decretado medidas cautelares en proceso de extinción de dominio, donde la propiedad del activo continúa a favor del investigado.

El saldo al 31 diciembre de 2019, y 31 diciembre de 2018, se presenta a continuación:

DESCRIPCION	Recursos administrados				Recursos administrados				Total	
	Extintos		En Recaudación		En proceso		Extinto o Dominio			
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018		
FIC-Fiduprevisora	31,792,979	39,658,632	2,811,240	2,707,962	92,742,893		127,347,112	42,366,594		
FIC-Fiduallanza (Alianza Valores)	1,707,540	14,673,611	317,459	306,737	73,313,332		75,338,331	14,980,348		
FIC-Fiduciaria Bancolombia	5,610,369	1,202,566	5,194,080	12,855,594	4,489,643		15,294,092	14,058,160		
FIC-Credicor	3,834,293		0		58,674,303		62,508,596	0		
<b>Total FIC</b>	<b>42,945,181</b>	<b>55,534,809</b>	<b>8,322,779</b>	<b>15,870,293</b>	<b>229,220,171</b>	<b>0</b>	<b>280,488,131</b>	<b>71,405,102</b>		
TES Portafolio	4,724,976	60,743,819			484,417,980	212,503,362	489,142,956	273,247,181		
TES Valoración	-462,099	899,662			-14,685,027	-15,694,035	-15,147,126	-14,794,373		
<b>Total TES</b>	<b>4,262,877</b>	<b>61,643,481</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>469,732,953</b>	<b>196,809,327</b>	<b>473,995,830</b>	<b>258,452,808</b>		
CDT Productividad Incautado					324,910,021	211,037,147	324,910,021	211,037,147		
<b>Total CDT</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>324,910,021</b>	<b>211,037,147</b>	<b>324,910,021</b>	<b>211,037,147</b>		
Acciones ordinarias	925,882	925,882			228,974	228,974	1,154,856	1,154,856		
Valoraciones acciones ordinarias	146,206	-42,398			109,609	10,517	255,815	-31,881		
<b>Total Acciones</b>	<b>1,072,088</b>	<b>883,484</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>338,583</b>	<b>239,491</b>	<b>1,410,671</b>	<b>1,122,975</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>48,280,146</b>	<b>118,061,774</b>	<b>8,322,779</b>	<b>15,870,293</b>	<b>1,024,201,728</b>	<b>408,085,963</b>	<b>1,080,804,653</b>	<b>542,018,032</b>		

La valoración del portafolio se realiza mensualmente, así:

(a) La valoración de los FIC está sujeta a las condiciones de mercado en cuanto a tasa y plazo de los instrumentos financieros que lo conforman. (b) Los títulos de tesorería (TES) emitidos por el Gobierno Nacional se valoran aplicando el cálculo de la tasa de interés efectiva que hace equivalentes los flujos contractuales del título con el valor inicialmente reconocido. (c) Las inversiones en CDT, se valoran utilizando la tasa de interés efectiva que hace equivalentes los flujos contractuales del título con el valor inicialmente reconocido. (e) La valoración de las inversiones en TES y CDT, es realizada por el custodio que administra el portafolio de la Entidad.

Al final del año 2019, no fueron reportados indicio de deterioro, por parte del área encargada de la administración de los recursos de administración de liquidez, en atención a que no se presentaron evidencias de incumplimiento de pagos del emisor, así como el desmejoramiento de las condiciones.

## 6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos, contabilizadas por el método de participación patrimonial.

La Contaduría General de la Nación, según el concepto 20172000102391 del 14 de noviembre de 2017, se pronunció sobre el reconocimiento de las sociedades declaradas con extinción de dominio, donde indicó que estas se reconocerán como inversiones en controladas, inversiones en asociadas. De otra parte, y sobre la norma de consolidación de estados financieros manifestó que las entidades de gobierno del orden nacional y territorial no están obligadas a preparar y presentar estados financieros consolidados.

La Entidad definió dentro de la gestión de procesos, al Grupo de Aseguramiento de la Información, quien tiene a cargo generar los consolidados, informes y reportes del

aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix), siendo el único canal emisor de la información oficial relativa al inventario de los bienes y Sociedades del Fondo FRISCO

El saldo en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de las inversiones en sociedades liquidadas, inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos, se determinó por el método de participación patrimonial y se produce con la última información financiera disponible, de las sociedades y los establecimientos de comercio, declarados con extinción de dominio, y registrada en el aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix 2.0).

Los saldos al 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	SALDO FINAL		VARIACION	%
	2019	2018		
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	479,887,625	534,993,479	(55,105,854)	(11)
Inversiones en entidades en liquidación	431,508,539	432,861,258	(1,352,719)	(0)
Entidades privadas	431,508,539	432,861,258	(1,352,719)	(0)
Inversiones en controladas (b)	45,731,759	98,295,226	(52,563,467)	(115)
Entidades privadas	45,731,759	98,295,226	(52,563,467)	(115)
Inversiones en asociadas (b)	2,458,606	3,713,672	(1,255,066)	(51)
Entidades privadas	2,458,606	3,713,672	(1,255,066)	(51)
Inversiones en negocios conjuntos (b)	188,721	123,323	65,398	35
Entidades privadas	188,721	123,323	65,398	35

#### (a) Inversiones en entidades en liquidación

El reporte de SIGMA SAE (antes Matrix 2.0), para el cierre del inventario del 31 de diciembre de 2019, relaciona 113 sociedades con activos, 151 sociedades de papel y 11 establecimientos de comercio, de los cuales 190, se encuentran sin información financiera.

Razón Social	Participación	Inversiones Controladas	Patrimonio 2019	Deterioro	Valor en Libros
		431,508,540	431,508,540	995,298	430,513,242
Inversiones Los Arreboles S.A	98	524,374	524,374	524,374	0
Promociones Y Construcciones Del Caribe Ltda. En L	100	453,628	453,628	453,628	0
Miraluna Limitada En Liquidación	100	13,521	13,521	13,521	0
Regicentro Ltda En Liquidacion	0.50	1,910	1,910	1,910	0
Panda Marino Ltda	100	1,792	1,792	1,792	0
B Y H Ingenieria Ltda Bryan Y Hodgson Ingenieria L	0.50	74	74	74	0
Inversiones Y Construcciones Tamesis S.A. En Liquid	100	44,777,538	44,777,538		44,777,538
Constructora Murcia Y M S En C. S.	100	35,433,920	35,433,920		35,433,920
Inversiones Ara Ltda En Liquidacion	100	32,456,794	32,456,794		32,456,794
Compania Hotel Del Prado S.A. En Liquidacion	100	31,142,958	31,142,958		31,142,958
Inversiones Y Construcciones Atlas Ltda En Liquidaci	100	30,984,945	30,984,945		30,984,945
Inversiones Rodriguez Arbelaez Y Cia S. En C. En Liqui	100	24,681,405	24,681,405		24,681,405
Inversiones Y Construcciones Abc S.A. En Liquidació	100	21,987,679	21,987,679		21,987,679
Inversiones Y Construcciones Cosmovalle Ltda En Li	100	20,585,316	20,585,316		20,585,316
Agropecuaria Sol 7 2 3 Limitada En Liquidación	100	19,576,137	19,576,137		19,576,137
Valores Mobiliarios De Occidente S.A. En Liquidación	100	13,521,115	13,521,115		13,521,115
Inversiones Integral Y Cia S.C.A En Liquidacion	100	10,682,368	10,682,368		10,682,368
Interamericana De Construcciones S.A. En Liquidació	100	10,186,535	10,186,535		10,186,535
Inversiones Miguel Rodríguez E Hijo S. En C. En Liqui	100	10,140,897	10,140,897		10,140,897
Compra, Venta Y Renta S.A. Cover S.A. En Liquidaci	100	9,027,974	9,027,974		9,027,974
Agropecuaria El Brasil Ltda. En Liquidacion	100	8,316,589	8,316,589		8,316,589

Continuacion Inversiones en Entidades en Liquidación					
Razón Social	Participación	Inversiones controladas	Patrimonio 2019	Deterioro	Valor en Libros
Agropecuaria Los Campanos Campagro Ltda En Liqui	100	7,656,889	7,656,889		7,656,889
Valencia Y Henao Y Cia. Colectiva Civil (En Liquidac	100	7,461,381	7,461,381		7,461,381
Inversiones Santa Ltda En Liquidación	100	7,298,871	7,298,871		7,298,871
Inversiones Ario Ltda En Liquidación	100	6,930,094	6,930,094		6,930,094
Calidad Comercializadora S.A. Calidad S.A. En Liquida	100	6,523,994	6,523,994		6,523,994
Miraluna Limitada & Cia. S En C S En Liquidacion	100	5,389,880	5,389,880		5,389,880
Promociones y Construcciones Del Caribe Ltda. En L	100	4,295,327	4,295,327		4,295,327
Construcciones Miramar Limitada En Liquidación	100	4,061,256	4,061,256		4,061,256
Negocios Los Sauces Limitada & Cia S. En C.S.	100	3,995,373	3,995,373		3,995,373
Inmobiliaria Vasquez S.C.A. Innovas S.C.A. - En Liqui	100	3,811,306	3,811,306		3,811,306
Bienes Rentas Inmobiliaria Y Cia Ltda En Liquidación	100	3,710,733	3,710,733		3,710,733
Inversiones Mondragon Y Cia S. En C En Liquidación	100	3,524,889	3,524,889		3,524,889
Inversiones La Ramada S.A. En Liquidación	100	3,178,209	3,178,209		3,178,209
Inversiones San Jose Ltda En Liquidacion	100	2,910,405	2,910,405		2,910,405
Inversiones Rodriguez Ramirez Y Cia S En C S En Liq	100	2,901,019	2,901,019		2,901,019
Maros S.A. En Liquidacion	100	2,857,987	2,857,987		2,857,987
Agropecuaria Rio Grande S.A. En Liquidación	100	2,645,636	2,645,636		2,645,636
Inverprime S.A. En Liquidacion	100	2,298,327	2,298,327		2,298,327
Inversiones Nagui Ltda En Liquidación	100	2,071,468	2,071,468		2,071,468
Inmobiliaria Santa Teresita Ltda En Liquidacion	65.34	2,007,366	2,007,366		2,007,366
Inversiones Rodriguez Y Rodriguez S En C S En Liquid	100	1,688,512	1,688,512		1,688,512
Serna Camacho Y Rodriguez S.C.S. En Liquidación	100	1,446,822	1,446,822		1,446,822
Inmobiliaria Indal Ltda En Liquidación	100	1,407,724	1,407,724		1,407,724
Agropecuaria La Camelia Ltda. En Liquidacion	100	1,341,298	1,341,298		1,341,298
Suramazonas Ltda. En Liquidacion	100	1,276,554	1,276,554		1,276,554
Gold S Gym Ltda En Liquidacion	100	1,211,135	1,211,135		1,211,135
Agropecuaria Galicia S.A. En Liquidación	100	1,177,893	1,177,893		1,177,893
Inmobiliaria Proyecto Siglo Xxi S.A. En Liquidación	100	1,120,754	1,120,754		1,120,754
Inversiones Solfeda Orlando Y Cia S. En C.S En Liquid	100	1,078,153	1,078,153		1,078,153
Organizacion Empresarial A. De J. Henao M. E Hijos	100	968,763	968,763		968,763
Sociedad De Renta Empresarial Y Comercial S.A. Sore	100	943,696	943,696		943,696
Constructora El Bosque Ltda En Liquidación	100	922,000	922,000		922,000
Constructora Parque Rosado Limitada En Liquidación	100	864,286	864,286		864,286
Urbanizar Ltda En Liquidacion	100	689,991	689,991		689,991
Inversiones Montoya Y Cia S En C En Liquidacion	100	616,598	616,598		616,598
Echeverry Monsalve Y Cia.S.C. En Liquidación	100	509,537	509,537		509,537
Herrera Galves Y Compañia S En C En Liquidacion	100	505,550	505,550		505,550
Constructora Alphadicon Ltda En Liquidación	100	499,040	499,040		499,040
Inversiones El Gran Crisol Limitada En Liquidacion	100	468,540	468,540		468,540
Agricola Altamirano Ltda En Liquidación	100	417,170	417,170		417,170
Inversiones JL Ltda En Ocupación - En Liquidación	100	339,437	339,437		339,437
Alkala Asociados S.A. En Liquidacion	100	310,421	310,421		310,421
Valladares Ltda. En Liquidacion	100	235,496	235,496		235,496
Cosmos 2000 Ingeniería Y Cia Limitada En Liquidaci	100	229,228	229,228		229,228
Ofelia Ortiz E Hijos Y Cia S. En C.	100	219,403	219,403		219,403
Construcciones Astro S.A. En Liquidacion	100	205,050	205,050		205,050
Compania Administradora De Vivienda S.A En Liquid	100	182,774	182,774		182,774
Inversiones Herrebe Ltda En Liquidacion	100	116,856	116,856		116,856
Jali Ganaderos Ltda En Liquidación	100	113,875	113,875		113,875

Continuacion Inversiones en Entidades en Liquidación					
Razón Social	Participación	Inversiones Controladas	Patrimonio 2019	Deterioro	Valor en Libros
Explotaciones Agricolas Y Gaujedras La Lorena S C S	100	81,494	81,494		81,494
Inversiones Ancar Orlandes Y Cia S.E.S. En Liquidación	100	67,961	67,961		67,961
Negocios Los Sauces Limitada En Liquidación	100	59,460	59,460		59,460
Luz Marina Rosa Orozco Y Compania S En C. En Liquidación	100	55,695	55,695		55,695
Agropecuaria Guayana Ltda En Liquidacion	100	49,651	49,651		49,651
Comercializadora Marandres Ltda En Liquidación	100	23,229	23,229		23,229
Inversiones Molina Murcia Y Cia S En C En Liquidaci	100	16,619	16,619		16,619
Posada Alemana Ltda. En Liquidacion	0.01	16,442	16,442		16,442
Inversiones Jaer Ltda. En Liquidacion	100	3,520	3,520		3,520
Regiturs Ltda En Liquidación	0.002	33	33		33

(b) Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

CONCEPTO	Saldo Final	Saldo Final	VARIACION	%
	2019	2018		
<b>INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>	<b>48,379,086</b>	<b>102,132,221</b>	<b>(53,753,135)</b>	<b>(131)</b>
Inversiones en controladas	45,731,759	98,295,226	(52,563,467)	(115)
Inversiones en asociadas	2,458,606	3,713,672	(1,255,066)	(31)
Inversiones en negocios conjuntos	188,721	123,323	65,398	35

La medición inicial está determinada por el porcentaje de extinción de dominio, decretado en la sentencia judicial, y la metodología de reconocimiento corresponde a una transacción sin contraprestación, el valor es determinado por la aplicación del método de participación patrimonial.

La extinción de dominio es una consecuencia patrimonial de actividades ilícitas o que deterioran gravemente la moral social, consistente en la declaración de la titularidad a favor del Estado de los bienes, por sentencia, sin contraprestación ni compensación de naturaleza alguna para el afectado.

En virtud al origen de las participaciones patrimoniales, la información financiera debe ser reconstruida, estados financieros que deben surtir un proceso de validación por parte de la Gerencia de Sociedades Activas, de manera que, se presentan diferencias en las fechas de corte entre los estados financieros del Fondo FRISCO y las sociedades y los establecimientos de comercio.

El reporte de SIGMA SAE (antes Matrix 2.0), para el cierre del inventario del 31 de diciembre de 2019, relaciona 17 sociedades con activos y 15 establecimientos de comercio, de los cuales 27 se encuentran sin información financiera.

La relación de las sociedades al 31 de diciembre de 2019, se encuentran relacionadas a continuación:

Razón Social	Participación	Inversiones controladas	Inversiones no controladas	Negocio Conjunto	Patrimonio		Valor en Libros	Fecha estados financieros
					2019	Deterioro		
Gaseosas Rio Limitada	100%	261,546	0	0	261,546		261,546	ene-18
Agropecuaria Guimar S.A.	11%	0	0	52,747	52,747		52,747	dic-17
Palmas Oleaginosas Del Magdalena Ltda. - Padelma	25%	0	1,654,866	0	1,654,866	1,654,866	0	dic-12
Equipos Agricolas E Industriales Ltda.	50%	0	803,741	0	803,741		803,741	dic-17
Inversiones Agropecuarias Lopez Garcia Ltda.	98%	3,319	0	0	3,319	3,319	0	nov-19
Grupo Cano Graca S.C.S.	100%	1,597,209	0	0	1,597,209		1,597,209	ene-17
Colombo Libanesa Limitada	98%	0	0	49,053	49,053		49,053	dic-18
Prosalud Ips Y Droguerias S.A	3.9%	0	0	86,921	86,921		86,921	dic-19
Makro Inversiones Limitada	100%	2,469,457	0	0	2,469,457		2,469,457	jul-18
Immobililiaria Jd Limitada	100%	39,795,347	0	0	39,795,347		39,795,347	nov-19
Establecimiento De Comercio Hotel Torreon	100%	37,233	0	0	37,233	37,233	0	nov-14
Hotel La Gran Manzana	100%	166,916	0	0	166,916	166,916	0	oct-14
Cabañas Costa Azul	100%	1,400,732	0	0	1,400,732		1,400,732	ene-17
<b>Total</b>		<b>45,731,759</b>	<b>2,458,607</b>	<b>188,721</b>	<b>48,379,087</b>	<b>1,862,334</b>	<b>46,516,753</b>	

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

### Composición

Los saldos al 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	SALDOS AL CIERRE DE VIGENCIA			VALOR VARIACION
	SALDO CIE 2019	SALDO CTE 2019	SALDO CTE 2018	
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>39,471,528</b>	<b>39,471,528</b>	<b>26,505,820</b>	<b>26,505,820</b>
Venta de bienes	1,669,886	1,669,886	1,669,886	1,669,886
Prestación de servicios	5,931	5,931	4,031	4,031
Otras cuentas por Cobrar	49,331,644	49,331,644	36,367,836	36,367,836
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-11,535,933	-11,535,933	-11,535,933	-11,535,933
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-11,535,933	-11,535,933	-11,535,933	-11,535,933

### 7.6. Venta de bienes

Representa el valor de los derechos en la venta de bienes, discriminados en:

CONCEPTO	CORTES VIGENCIA 2019		CORTES VIGENCIA 2018	
	SALDO CIE	SALDO FINAL	SALDO CIE	SALDO FINAL
Total bienes comercializados	1,669,886	1,669,886	1,669,886	1,669,886
Venta bienes durante el periodo de admón. de la DNE	689,362	689,362	689,362	689,362
Venta de aeronaves	55,617	55,617	55,617	55,617
Venta de inmuebles urbanos	924,907	924,907	924,907	924,907

### 7.17. Prestación de Servicios

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

DESCRIPCION CONCEPTO	COTIZACIONES		COTIZACIONES	
	COTIZACIONES 2017	COTIZACIONES 2018	COTIZACIONES 2017	COTIZACIONES 2018
	SALDO CTE	SALDO FINAL	SALDO CTE	SALDO FINAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5,931	5,931	4,031	4,031
Administración de proyectos	5,931	5,931	4,031	4,031

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad, que se originan en transacciones, de menor cuantía con recursos de las cajas menores que el Fondo FRISCO, recobra a la Sociedad De Activos Especiales.

## 7.21. Otras cuentas por Cobrar

El saldo al 31 de diciembre, comprendían los siguientes conceptos:

DESCRIPCION CONCEPTO	COTIZACIONES		COTIZACIONES	
	COTIZACIONES 2017	COTIZACIONES 2018	COTIZACIONES 2017	COTIZACIONES 2018
	SALDO CTE	SALDO FINAL	SALDO CTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	49,331,644	49,331,644	36,367,836	36,367,836
Descuentos no autorizados	66,789	66,789	33,083	33,083
Pago por cuenta de terceros (a)	19,499,214	19,499,214	17,432,001	17,432,001
Arrendamiento operativo (b)	29,758,250	29,758,250	18,897,034	18,897,034
Otras cuentas por cobrar (c)	7,391	7,391	5,718	5,718

(a) Pago por cuenta de terceros: Representa el pago de sentencias, así como también los desembolsos efectuados con cargo a los recursos del FRISCO, para atender los gastos inherentes a impuestos, servicios públicos, pasivos laborales, negociaciones colectivas, demandas judiciales, contribución de valorización e impuesto predial, que serán recobradas a las Sociedades o Establecimientos de Comercio incautadas, así como las declaradas con extinción de dominio, descritos en el numeral 7.21.1.

(b) Arrendamiento operativo: representa la cartera generada en el proceso de arrendamiento de los inmuebles, facturación generada por la Entidad a los arrendatarios, cuenta que se encuentra en proceso de depuración.

Durante el periodo de tiempo en el que la Dirección Nacional de Estupefactantes administró la información financiera del FRISCO, no reconoció la cartera generada por canon de arrendamiento en los estados financieros.

La Sociedad de Activos Especiales S.A.S, como administrador del FRISCO, definió al aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix) como el sistema informático donde se administra la información de los contratos de arrendamiento de los inmuebles, así como la cartera por concepto de canon de arrendamiento.

El listado generado del aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix), con el saldo de cartera por concepto de canon de arrendamiento, al 31 de diciembre 2017, registraba un saldo de \$22,934,022, con un universo de 2.386 contratos, agrupados en 2.177 terceros, de los cuales 2.063, presentaron diferencia con relación al saldo reflejado en el aplicativo financiero “Concisa FRISCO”

En el año 2018, se inició el proceso de conciliar la información registrada en el aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix) con la información registrada en el aplicativo financiero

“Concisa FRISCO”, proceso que finalizó el 31 de diciembre de 2019, con el siguiente resultado:

Gestión administrados	Monto	VALORES	VALORES %
Arrendamiento comercial (iva)	454	5,065,635	38%
Arrendamiento de vivienda	1,609	8,390,810	62%
<b>Total gestión realizada</b>	<b>2,063</b>	<b>13,456,445</b>	<b>100%</b>

Con la siguiente afectación en los contratos de arrendamiento comercial con IVA

IVA	-738,105
Otros pasivos	-3,921,894
Patrimonio	-405,636
<b>Cartera</b>	<b>5,065,635</b>
<b>Total terceros</b>	<b>624</b>

Con la siguiente afectación en los contratos de vivienda

Cartera	8,390,810
Pasivos	-3,439,687
Patrimonio	-4,951,123
<b>Total valores</b>	<b>8,390,810</b>
<b>Total terceros</b>	<b>609</b>

Las situaciones que generan las partidas conciliatorias se consolidan en las siguientes clasificaciones: a) saldos iniciales: hacen referencia a las cuentas por cobrar por concepto de canon de arrendamiento y que durante el periodo de tiempo en que fue administrada la información financiera, esta cartera no fue reconocida en los estados financieros del Fondo FRISCO. y b) La facturación de los contratos de arrendamiento es integrada al proceso contable, mediante registros manuales de causación, en el aplicativo financiero, tomando como fuente de información el reporte de facturación emitido del aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix). En el proceso de conciliación se evidenció que algunas operaciones efectuadas en el aplicativo no aparecen relacionadas en los listados de facturación de SIGMA SAE.

La actividad de conciliar descrita anteriormente, se debe continuar con un alcance al 31 de diciembre 2019.

(c) Hace referencia a los recursos que han descontado las entidades financieras en operaciones bancarias por conceptos de retención en la fuente que deben ser reintegrados al FRISCO, debido a que el Fondo no es declarante de renta.

#### 7.21.1. Otras cuentas por Cobrar – pago por cuenta de terceros

Los saldos al 31 de diciembre comprendían:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2019		CORTE VIGENCIA 2018	
	SALDO CTE	SALDO FINAL	SALDO CTE	SALDO FINAL
Pago por cuenta de terceros	19,810,807	19,810,807	17,455,459	17,455,459
Pago de sentencias Judiciales:	765,633	765,633	486,430	486,430
Fiscalía General de la Nación, Resolución 455 del 2017, Confival	482,728	482,728	475,639	475,639
Ministerio de Justicia y del Derecho, Resolución 440 del 2017, Raúl Vargas	10,792	10,792	10,791	10,791
Ministerio de Defensa	272,113			
Deudores sociedades:	19,045,174	19,045,174	16,969,029	16,969,029
Pago por cuenta de terceros sociedades y establecimientos comercio (a)	15,477,792	15,477,792	13,401,647	13,401,647
Bienes equivalentes Fabio Puyo Vásquez (b)	3,450,154	3,450,154	3,450,154	3,450,154
Otros de menor cuantía (c)	117,228	117,228	117,228	117,228

(a) Pago por cuenta de terceros a Sociedades y Establecimientos

Al 31 de diciembre comprendían:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2019		CORTE VIGENCIA 2018	
	SALDO CTE	SALDO FINAL	SALDO CTE	SALDO FINAL
Pago por cuenta de terceros sociedades	15,477,792	15,477,792	13,401,647	13,401,647
Demandas Judiciales	11,932,267	11,932,267	11,932,267	11,932,267
Administrar Servicios (en proceso jurídico)	4,191,207	4,191,207	4,191,207	4,191,207
Hotel El Prado	7,741,060	7,741,060	7,741,060	7,741,060
Impuestos y Otros Conceptos	3,545,525	3,545,525	1,469,380	1,469,380
Hoteles Inmuebles de Colombia Limitada "Hotincol"	314,793	314,793	314,793	314,793
Interamericana de Construcciones S.A En Liquidación	291,046	291,046	291,046	291,046
Negocios Los Sauces Ltda. & Cia. S En C.S.	164,976	164,976	157,432	157,432
Inversiones Ara Ltda. En Liquidación	175,410	175,410	150,652	150,652
Inversiones Agropecuarias Vásquez S.C.A.	133,704	133,704	133,704	133,704
Inversiones Rodríguez Ramírez y Cia. en C.S.	96,001	96,001	96,001	96,001
Agropecuaria Galicia S.A	255,142	255,142	73,365	73,365
Inversiones Jaer Ltda.	42,554	42,554	42,554	42,554
CI Calizas y Minerales S.A.		0	40,246	40,246
Inversiones Integral y Cia. S.C.A	40,052	40,052	40,052	40,052
Inmobiliaria Vásquez S.C.A Innovas S.C.A	28,631	28,631	28,631	28,631
Agropecuaria Los Campanos Campagro Ltda. En Liq	43,868	43,868	43,868	43,868
Inversiones Rodríguez Moreno	12,103	12,103	10,118	10,118
Inversiones y Construcciones Tamesis s a en liquidacion	550,597	550,597	0	0
Supermercados Cundinamarca s.a	520,098	520,098	0	0
Miraluna limitada & cia. s en c s en liquidación	134,707	134,707	0	0
Agropecuaria sol 7 2 3 limitada en liquidación	118,657	118,657	0	0
Otros de cuantías menores	311,593	311,593	23,459	23,459

(b) Bienes Equivalentes Fabio Puyo Vásquez

En los estados financieros del FRISCO, representa la sentencia del Juzgado Octavo Penal del Circuito especializado de Bogotá, proceso 2003-140-8 de fecha 21 de julio de 2003, en la que determina que los inmuebles de Fabio Puyo Vásquez, descritos a continuación cumplen la condición para la extinción del derecho de dominio de bienes equivalentes, y por lo tanto en la sentencia no se desconocen los derechos adquiridos, a las personas que

compraron los inmuebles. (Memorando 171-1225-2013 del 30 diciembre de 2013 radicado 20131710055063).

Los folios de matrícula inmobiliaria de los bienes son: 50N-200097962; 50N-384449; 50N-372231; 157-80026; 50N 0116967; 50C-185687; 50C-7118; 50C-185688; 50C-200024; 50N-489994; 50N-1358938; 50C-575395; 50N-1136201; 157-41805; 157-15101; 157-22488; 157-22651.

(c) Otros deudores de menor cuantía, el saldo al 31 de diciembre comprendía:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDO INICIAL	CORTE VIGENCIA 2019		CORTE VIGENCIA 2018	
		SALDO INTERMEDIO	SALDO FINAL	SALDO INTERMEDIO	SALDO FINAL
Otras cuentas por cobrar menor cuantía	117,228	117,228	117,228	117,228	117,228
Indemnización por siniestros - Compañía Colombiana De Informática	60,320	60,320	60,320	60,320	60,320
Incumplimiento del contrato 046 Del 28 De mayo 2013 - QBE Seguros S. A	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800
Retenciones practicadas - Valores Bancolombia S.A. comisiónista de bolsa	51,108	51,108	51,108	51,108	51,108

## NOTA 9. INVENTARIO

La cuenta inventarios refleja el saldo de los muebles e inmuebles que han sido afectados con una medida cautelar de extinción de dominio, donde: a) la titularidad del bien está a favor del estado, b) la Entidad tiene la intención de vender estos bienes en el curso normal de la operación, y c) la metodología de reconocimiento inicial corresponde a una transacción sin contraprestación.

### Composición

Los saldos al 31 de diciembre comprendían:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDO INICIAL	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		2019	2018	
INVENTARIOS	621,329,663	760,130,404	-138,800,741	
Mercancías en existencia	621,329,663	760,130,404	-138,800,741	

Los saldos al 31 de diciembre comprendían:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDO INICIAL	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		2019	2018	
INVENTARIOS	621,329,663	760,130,404	-138,800,741	
Sustancias químicas	89,040	96,947	-7,907	
Vehículos	4,436,177	3,968,273	467,904	
Aeronaves	323,900	323,500	400	
Bienes inmuebles urbanos	230,973,153	334,681,242	-103,708,089	
Bienes inmuebles rurales	383,354,047	419,282,024	-35,927,977	
Motonaves	398,616	391,358	7,258	
Obras de arte	924,147	924,147	0	
Joyas	830,583	462,913	367,670	

Los bienes, puestos a disposición del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado “FRISCO”, son registrados en el aplicativo Matrix, con excepción de los siguientes conceptos: i) Los depósitos en custodia, ii) Muebles y Enseres y Obras de Arte, esta información es administrada por la Gerencia de Bienes muebles.

La Entidad definió dentro de la gestión de procesos, que el Grupo de Aseguramiento de la Información, entre otras actividades, tendrá a cargo generar los consolidados, informes y reportes del aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix) siendo estos la información oficial relativa al inventario de los bienes del Fondo FRISCO.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, del inventario en el estado de situación financiera, se produce con la última información disponible registrada en el aplicativo SIGMA (Antes Matrix).

La medición inicial de los bienes reconocidos en el inventario está sujeta al porcentaje de extinción de dominio decretado en la sentencia judicial. Para cada grupo se aplicó la siguiente metodología, a) Los bienes inmuebles: fueron reconocidos aplicando la metodología de valoración interna, desarrollada por la Gerencia Técnica, b) Las sustancias químicas: fueron reconocidas en el inventario, tomando como fuente de información los valores suministrados por la Subdirección de Control y Fiscalización del Ministerio de Justicia, c) Los vehículos: se registraron al valor de mercado, tomando como fuente de información el estado de conservación, así como el valor del avalúo anunciado en la resolución emitida anualmente por el Ministerio de Transporte, y d) Los muebles, aeronaves, motonaves, joyas y obras de arte: están reconocidos tomando como fuente de información el estado de conservación, así como el valor de mercado determinado por un valuador.

En el año 2018, se realizó la migración de la información del aplicativo Matrix 1.0 a Matrix 2.0 (hoy SIGMA SAE), proceso documentado en actas, por parte del GIT de Aseguramiento y Control de la Información, en donde se concluye que la migración a Matrix 2.0 (hoy SIGMA SAE), corresponde a aquellos bienes activos que a la fecha están siendo administrados por SAE S.A.S y que están certificados por las áreas misionales de la entidad, los datos excluidos de migración, se almacenaron en un repositorio que facilitará su consulta, así lo indican las actas, la Oficina de Control Interno acompañó este proceso.

Los antecedentes que justifican esta situación se basan en el acta de fecha 22 de septiembre de 2014, donde la extinta Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), hizo entrega de la base de información del aplicativo Matrix, a la Sociedad de Activos Especiales, con el inventario de bienes administrados, en referidas actas de entrega se indicó que sobre las características de congruencia y veracidad de la información de la base de datos entregada, la Sociedad de Activos Especiales se reserva la facultad de verificación y validación, actividades que se ejecutarán como parte de su gestión como administrador del FRISCO y sobre las cuales presentará reporte mensual de avance al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Ministerio de Justicia y del Derecho.

Para el reconocimiento de los bienes excluidos anunciados en las actas, en los casos que aplique, se utilizó la norma emitida por la Contaduría General de la Nación en el Marco

Normativo Para Entidades de Gobierno, que hace referencia a la corrección de errores de periodos anteriores.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El Fondo FRISCO, reconoce en la cuenta Propiedad Planta y Equipo, dos grupos de bienes, así: (1) Bienes muebles e inmuebles producto de una medida cautelar de extinción de dominio y (2) La propiedad, planta y equipo con fines administrativos.

### Composición

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	SALDOS A CÓRTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>214,155,244</b>	<b>223,763,247</b>	<b>-9,608,003</b>
Bienes producto de una medida cautelar de extinción de dominio (1)	213,498,913	223,666,169	-10,167,256
Costo	213,542,501	223,709,998	-10,167,497
Depreciación acumulada bienes extinción dominio	(43,588)	(43,829)	241
Propiedad, planta y equipo (con fines administrativos) (2)	656,331	97,078	559,253
Costo	1,311,575	737,847	573,728
Depreciación acumulada con fines administrativos	(655,244)	(640,769)	-14,475

(1) Bienes muebles e inmuebles, producto de una medida cautelar de extinción de dominio.

### Composición

CONCEPTO	SALDOS A CÓRTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>213,498,913</b>	<b>223,666,169</b>	<b>-10,167,256</b>
Terrenos	76,945,981	55,856,282	21,089,699
Semovientes y plantas	61,290	61,290	0
Edificaciones	136,433,216	167,681,996	-31,248,780
Equipo de transporte, tracción y elevación	99,640	108,056	-8,416
Muebles y enseres	2,374	2,374	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(43,588)	(43,829)	241
Depreciación: Trasporte, tracción y elevación	(41,214)	(41,455)	241
Depreciación: Muebles y enseres	(2,374)	(2,374)	0

En la cuenta Propiedad Planta y Equipo, se reconocen los muebles e inmuebles resultado de un proceso de extinción de dominio, donde la titularidad del bien está a favor del Estado, y aún no cumplen con las condiciones para que estén disponibles para la venta, así como tampoco generan renta en condiciones de mercado.

La medición inicial de los bienes reconocidos como propiedad planta y equipo, está condicionada al porcentaje de extinción de dominio decretado en la sentencia judicial. Para cada grupo se aplicó la siguiente metodología: a) Inmuebles -Terrenos -

Edificaciones: fueron reconocidos aplicando la metodología de valoración interna, desarrollada por la Gerencia Técnica, y b) Equipo de transporte: Los bienes clasificados en este grupo se miden al valor de mercado, tomando como fuente de información el estado de conservación, así como el valor del avalúo publicado anualmente por el Ministerio de Transporte en la resolución. Estos bienes se deprecian según su vida útil.

Al igual que en la cuenta inventarios, nota 9, el reconocimiento de los bienes administrados al cierre del periodo contable del 31 de diciembre de 2019, y el 31 de diciembre de 2018, se realizó tomando como fuente de información, el reporte del aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix 2.0).

Para el reconocimiento de los bienes excluidos, en el año 2018 en el proceso de migración del aplicativo Matrix 1.0 a Matrix 2.0 (hoy SIGMA SAE), documentado en las actas emitidas por el GIT Aseguramiento y Control de la Información, se utilizó la norma emitida por la Contaduría General de la Nación, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que hace referencia a la corrección de errores de periodos anteriores.

## (2) Propiedad, Planta y Equipo con fines administrativos.

### Composición

CONCEPTO	SALDOS A CIERRE DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	656,331	97,078	559,253
Muebles enseres y equipo de oficina	229,398	229,399	-1
Equipos de comunicación y computación	1,082,177	508,448	573,729
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(655,244)	(640,769)	(14,475)
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(144,671)	(132,321)	(12,350)
Depreciación: Comunicación y Computación	(510,573)	(508,448)	(2,125)

Este grupo lo conforman los bienes adquiridos por la Entidad con el propósito de ser utilizados en el desarrollo de las funciones misionales y de apoyo administrativo, los cuales no se encuentran disponibles para la venta. La medición inicial de los activos que conforman este grupo corresponde al costo.

De acuerdo con la información descrita en el memorando CI2020-00900 del 27-enero-2019, del GIT Servicios administrativos, durante el periodo contable del 2019, no se realizó procesos de bajas, debido a que según análisis del área administrativa no se han identificado activos fijos que requieran ser dados de baja. No existe propiedades, planta y equipo que hayan sido entregados o retirados por la Entidad, para la utilización de terceros independiente de la titularidad o derecho del dominio, los activos fijos no están garantizando el cumplimiento de pasivos, hipotecas u otros mecanismos de garantía.

### 10.1. Detalle saldos y movimientos Propiedad Planta Equipo - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BALANCE DE INVENTARIO COMIENZO	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	508,448	108,055	231,773	61,290	909,567
+ ENTRADAS (DB):	573,728	1,263	0	0	574,991
Adquisiciones en compras	573,728	0	0	0	573,728
Otras entradas de bienes muebles	0	1,263	0	0	1,263
* Actualización del inventario con extención domino		1,263			1,263
- SALIDAS (CR):	0	8,878	0	0	8,878
Otras salidas de bienes muebles	0	8,878	0	0	8,878
* Actualización del inventario con extención domino		8,878			8,878
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1,082,177	100,440	231,773	61,290	1,475,680
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1,082,177	100,440	231,773	61,290	1,475,680
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	510,573	41,297	147,045	0	698,915
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	508,448	41,455	134,695	0	684,598
+ Depreciación aplicada vigencia actual	2,125	14,963	12,349		29,438
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia	0	15,121	0		15,121
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	571,603	59,143	84,728	61,290	776,765
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	47	41	63	0	47
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0	0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	0	0	0	0	0
+ En servicio	571,603		82,354	61,290	715,248
+ Declarados con extinción de dominio	0	59,143	2,374	0	61,517
REVELACIONES ADICIONALES					
GARANTIA DE PASIVOS	0	0	0	0	0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0	0	0	0

#### 10.4. Estimaciones

Para el cálculo de la depreciación la Entidad utilizó el método de línea recta, que consiste en determinar una tasa periódica constante, y que se obtiene de dividir el costo entre la vida útil del bien, lo anterior, por cuanto los bienes son utilizados de manera regular y uniforme en cada periodo.

El cálculo de la depreciación fue parametrizado por el GIT Servicios administrativos en el aplicativo SEVEN ERP, para el año 2019 y se utiliza el método de línea recta.

La tabla anual de depreciación utilizada es:

DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL
Semovientes	Indeterminada
Muebles y enseres y equipo de oficina	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos- Aeronaves-motonaves	10 años
Equipo de Cómputo y Comunicación	3 años

En los semovientes, se estima que la entidad no cuenta con insumos que le permitan establecer fiablemente la estimación de una vida útil

## NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

### Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CIERRE DE VIGENCIA				VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	178,233,784	178,233,784	143,499,752	143,499,752	34,734,032
Propiedades de inversión	178,233,784	178,233,784	143,499,752	143,499,752	34,734,032
Terrenos	21,725,823	21,725,823	31,137,397	31,137,397	(9,411,574)
Edificaciones	156,507,961	156,507,961	112,362,355	112,362,355	44,145,606

### Generalidades

Las propiedades de inversión están representadas por los bienes inmuebles, (edificaciones y terrenos), que poseen fallo de extinción de dominio, que, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se encuentran arrendados.

La medición inicial, corresponde al reconocimiento de una transacción sin contraprestación, sujeta al porcentaje de extinción de dominio decretado en la sentencia judicial, y la metodología de valoración interna, desarrollada por la Gerencia Técnica.

Al igual que en la cuenta inventarios, nota 9, el reconocimiento de los bienes administrados al cierre del periodo contable del 31 de diciembre de 2019, y 31 de diciembre de 2018, se realizó tomando como fuente de información, el reporte del aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix 2.0).

Para el reconocimiento de los bienes excluidos en el proceso de migración del aplicativo Matrix 1.0 a Matrix 2.0 (hoy SIGMA SAE), anunciados en las actas emitidas, por el GIT Aseguramiento y Control de la Información, se utilizó la norma emitida por la Contaduría General de la Nación en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que hace referencia a la corrección de errores de periodos anteriores.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión están reconocidos por separado de la construcción y estos no se deprecian.

Las condiciones especiales del FRISCO implican la existencia en los estados financieros de edificaciones rurales y urbanas, cuyo principal propósito es la venta futura, sin embargo, existe un lapso de tiempo en el cual estos inmuebles son objeto de puesta en el mercado bajo la figura de arrendamiento, situación que se prevé temporal, razón por la cual se estima que el valor residual de estos bienes será siempre superior o igual al costo de los mismos, costo que proviene principalmente de la aplicación de la metodología interna. Derivado de lo anterior, sobre aquellos inmuebles que generan rentas por alquiler, no se llevaran a cabo estimaciones de depreciación, principalmente debido a la alta proporción incremental que se tendría al momento de reclasificar el bien como elemento de inventario.

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

Representa los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables, no se espera vender en el curso de la actividad de la Entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los saldos al 31 de diciembre comprendían:

DESCRIPCION	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACION
		2019	2018	
	ACTIVOS INTANGIBLES	327,852	71,251	256,601
Activos intangibles		1,421,455	1,093,603	327,852
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)		(1,093,603)	(1,022,352)	(71,251)

El software y las licencias se amortizan de acuerdo con lo establecido en el contrato, durante el lapso de tiempo de recuperación de la inversión. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizarán.

El saldo de \$327,852 al 31 de diciembre 2019, corresponde a los siguientes conceptos: a) proveedor Ut Sftiinegi, por concepto de servidor plataforma publica \$158,549 y b) Adsum soluciones tecnológicas, por concepto de firewall de balanceo de cargas \$169.303

### 14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SO FIWARES	TOTAL
Saldo inicial	144,851	948,752	1,093,603
+ Entradas:	158,549	169,303	327,852
Adquisiciones en compras	158,549	169,303	327,852
= Sub-total (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	303,399	1,118,056	1,421,455
= Saldo final (Subtotal + Cambios)	303,399	1,118,056	1,421,455
- Amortizacion acumulada	144,851	948,752	1,093,603
Saldo inicial de la amortizacion acumulada	142,352	880,000	1,022,352
+ Amortización aplicada vigencia actual	2,499	68,752	71,251
= Valor en libros	158,549	169,303	327,852
% Amortizacion acumulada (seguimiento)	48	85	77
% Deterioro acumulado (seguimiento)	0	0	0

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

### Composición

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes y servicios, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, conformados por: a) los bienes y servicios pagados por anticipado, b) Los avances y anticipos entregados, y c) Saldos a favor de impuestos.

Los saldos al 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	601,430	601,430	237,506	237,506	363,924
Bienes y servicios pagados por anticipado	65,902	65,902	191,378	191,378	(125,476)
Avances y anticipos entregados	46,446	46,446	46,128	46,128	318
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos	489,082	489,082	0	0	489,082

### 16.1. Desglose de la cuenta otros derechos y garantías

Los saldos al 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	601,430	601,430	237,506	237,506	363,924
Bienes y servicios pagados por anticipado	65,902	65,902	191,378	191,378	(125,476)
Seguros	65,902	65,902	191,378	191,378	(125,476)
Avances y anticipos entregados	46,446	46,446	46,128	46,128	318
Avances para viáticos y gastos de viaje	22,790	22,790	27,587	27,587	(4,797)
Anticipos para la adquisición de bienes y servicios	23,656	23,656	18,541	18,541	5,115
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y	489,082	489,082	0	0	489,082
Saldo a favor declaración de IVA	489,082	489,082	0	0	489,082

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

En este rubro, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones presentes que tiene la entidad con terceros, producto de sucesos pasados originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo o equivalentes al efectivo.

Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo, y la medición inicial corresponde al valor de la transacción.

Los saldos al 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	
CUENTAS POR PAGAR	191,801,713	191,801,713	197,758,263	197,758,263	(5,956,550)
Adquisición de bienes y servicios nacionales	146,711	146,711	175,691	175,691	(28,980)
Transferencias por pagar	0	0	7,467,000	7,467,000	(7,467,000)
Recursos a favor de terceros	48,082,479	48,082,479	48,769,989	48,769,989	(687,510)
Retenciones en la fuente	0	0	0	0	0
Impuestos tasas y contribuciones	590,961	590,961	3,038,796	3,038,796	(2,447,835)
Impuesto al valor agregado IVA	0	0	0	0	0
Creditos Judiciales	2,827,987	2,827,987	6,501,334	6,501,334	(3,673,347)
Otras cuentas por pagar	140,153,575	140,153,575	131,805,453	131,805,453	8,348,122

## 21.1. Revelaciones generales

### 2.1.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Esta clasificación representa las obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades por concepto de bienes y servicios de proveedores.

Adquisición de bienes y servicios nacionales: El saldo para el cierre contable de diciembre de 2019, está conformado así: i) Jorge Gómez \$48.383, Pedro Arias \$ 33.536; Henry Porras \$24.043, Bancolombia \$20.363, Sociedad Inversiones Manfimar \$10.000, Empresas Municipales de Cali \$8.799, Otros de menor cuantía \$1.587.

### 2.1.1.5. Recursos a favor de Terceros

En esta categoría se clasifican: a) dineros recaudados en la venta de bienes de las sociedades, b) Consignaciones que ingresaron a las cuentas bancarias donde no se ha logrado identificar el tercero (nombre, razón social, número de identificación tributaria ó cédula) de quien realizó la consignación, así como tampoco se ha logrado establecer específicamente el bien o número del proceso jurídico al que pertenecen, y c) Otros recursos a favor de terceros identificados como SAI.

El saldo al 31 de diciembre, comprendían los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SALDOS A CIERTEZ DE VIGENCIA		SALDOS A CIERTEZ DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	
CUENTAS POR PAGAR - Recursos a favor de terceros	48,082,479	48,082,479	48,769,989	48,769,989	687,510
Venta de bienes sociales	7,623,354	7,623,354	7,623,354	7,623,354	0
Recaudos por identificar	11,845,287	11,845,287	2,694,063	2,694,063	(9,151,224)
Recaudos a favor terceros SAI	6,135,760	6,135,760	21,597,633	21,597,633	15,461,873
Recaudo sociedades	41,970	41,970	41,970	41,970	0
Cartera de terceros	22,436,108	22,436,108	16,812,969	16,812,969	(5,623,139)

### 2.1.1.9. Impuestos tasas y Contribuciones

El saldo al 31 de diciembre, comprendían los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SALDOS A CIERTEZ DE VIGENCIA		SALDOS A CIERTEZ DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	
CUENTAS POR PAGAR - Impuestos	590,961	590,961	3,038,796	3,038,796	2,447,835
Impuesto predial	11,320	11,320	2,209	2,209	(9,111)
Industria y Comercio	51,733	51,733	49,996	49,996	(1,737)
Valorización	0	0	1,754,245	1,754,245	1,754,245
Contribuciones	8,223	8,223	14,226	14,226	6,003
Impuestos por pagar: Retención en la fuente	519,685	519,685	1,218,120	1,218,120	698,435

### 2.1.1.10. Créditos Judiciales

El saldo al 31 de diciembre, comprendían los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACION
	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	
Cuentas por pagar - Creditos Judiciales	2,827,987	0	6,501,334	6,501,334	3,673,347
Sentencias - Procesos Juridicos (a)	0	0	3,673,347	3,673,347	3,673,347
Sentencias - Caso Fontanar (b)	2,827,987	2,827,987	2,827,987	2,827,987	0

El Fondo FRISCO, reconoce en la cuenta créditos judiciales:

(a) Sentencia – procesos jurídicos: la variación del saldo al 31 de diciembre de 2019, respecto al 31 de diciembre de 2018, se generó debido a la depuración de la cuenta.

(b) Sentencias en proceso Fontanar: representa el registro del 70% del lote Fontanar a favor del Club Deportivo los Millonarios, en atención al acuerdo transaccional suscrito entre dicho club y el depositario liquidador de las sociedades Ramada en Liquidación y Condisur SA en liquidación (estas últimas poseen extinción de dominio a favor de la nación). El lote el Fontanar hace parte de los activos del FRISCO y una vez se realice su venta debe ser cancelado el saldo del 70% al Club Los Millonarios

#### 2.1.1.17. Otras cuentas por pagar

El saldo al 31 de diciembre, comprendían los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACION
	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	
Cuentas por pagar - Otras cuentas por pagar	140,153,574	140,153,574	131,805,453	131,805,453	(8,348,121)
Deuda nacion (a)	113,154,135	113,154,135	113,154,135	113,154,135	0
Multas (b)	12,243,420	12,243,420	12,243,421	12,243,421	1
Saldos a favor de beneficiarios	856,530	856,530	0	0	(856,530)
Proveedores de bienes y servicios ( c )	13,899,489	13,899,489	6,407,897	6,407,897	(7,491,592)

(a) Deuda Nación: el documento Conpes 3277 de 2004, define la Estrategia para la Expansión de la Oferta Nacional de Cupos Penitenciarios y Carcelarios, y para la ejecución contempla las vigencias futuras de la Nación del período 2005-2015, las cuales tendrán como fuentes de ingresos las provenientes de los fondos especiales (Leyes 55 de 1985 y 66 de 1993) y del rendimiento y/o liquidación de los bienes que hacen parte del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y la Lucha contra el Crimen Organizado – FRISCO, con excepción de los que de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo deban destinarse al manejo de la política de tierras.

El documento Conpes 3412 de 2006, indica que a partir de 2009 y hasta completar la devolución de los recursos que la Nación debe anticipar para la finalización del proyecto, más el costo de financiación, la Dirección Nacional de Estupefacientes (anterior administrador del FRISCO) deberá girar a la Nación los recursos provenientes de la venta de los bienes incautados con extinción de dominio del FRISCO, más los recursos en divisas que podrían ser susceptibles de monetización. El Conpes 3575 de 2009, replantea la financiación de la estrategia del Gobierno Nacional, y establece una nueva forma de pago.

Con base en los antecedentes mencionados, y en el marco del proceso de liquidación de la Dirección Nacional de Estupefacientes y la entrega de la información financiera del FRISCO a la Sociedad de Activos Especiales, en el acta del 30 de septiembre de 2014, el estado de la deuda con la Nación por documentos CONPES y otros conceptos, es de \$113.154.135.

(b) Multas: el saldo refleja el reconocimiento de la resolución 963 del 4 de agosto de 2014, emitida por la hoy liquidada Dirección Nacional de Estupefacientes, donde ordena realizar la afectación contable para registrar la multa impuesta por infracción a la Ley 30 de 1986, para que una vez se enajenen los bienes incautados a los Hermanos Rodríguez Orejuela, se traslade el producto de la venta para cubrir parte de la multa impuesta.

(c) Proveedores bienes y servicios: las cuentas por pagar reflejadas en el estado de situación financiera, corresponde a las facturas radicadas por los proveedores, para el cierre financiero de diciembre de 2019, y diciembre de 2018. El plazo para pago a los proveedores en la Entidad no excede los 30 días.

El saldo al 31 de diciembre, comprendían los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SALDOS A CÓRTE DE VIGENCIA		SALDOS A CÓRTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	
Cuentas por pagar - Proveedores bienes y servicios	13,899,489	13,899,489	6,407,897	6,407,897	(7,491,592)
Obligaciones pagadas por terceros	12,655	12,655	12,655	12,655	0
Polizas de seguros	30,639	30,639	3,105	3,105	(27,534)
Viaticos y gastos de viaje	6,946	6,946	12,759	12,759	5,813
Servicios públicos	4,305	4,305	8,569	8,569	4,264
Comisiones	249,632	249,632	425,957	425,957	176,325
Honorarios	1,248,541	1,248,541	351,187	351,187	(897,354)
Servicios	11,528,140	11,528,140	5,289,761	5,289,761	(6,238,379)
Arrendamiento operativo	818,631	818,631	303,904	303,904	(514,727)

La cuenta por pagar por servicios está conformada por: cuotas de administración \$79.591, la causación de la factura de SAE \$3.922.109 y proveedores de servicios \$7.551.343

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

La provisión reconocida al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 corresponde a la cuantificación de las demandas interpuestas contra el FRISCO.

Los valores presentados en el estado de situación financiera, pueden ser objeto de ajustes a partir de las incertidumbres relacionada con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de la condena, y la fecha esperada de pago, entre otras.

El saldo al 31 de diciembre, comprendían:

CONCEPTO	SALDO A CIERTEZ VIGENCIA		SALDO A CIERTEZ VIGENCIA		VALOR VARIACION
	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	
PROVISIONES	1,424,091,869	1,424,091,869	626,934,222	626,934,222	797,157,647
Litigios y demandas	1,424,091,869	1,424,091,869	626,934,222	626,934,222	797,157,647

### 23.1.1. Litigios y demandas

El saldo al 31 de diciembre, comprendían

CONCEPTO	SALDO A CIERTEZ VIGENCIA		SALDO A CIERTEZ VIGENCIA		VALOR VARIACION
	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	
Litigios y demandas	1,424,091,869	1,424,091,869	626,934,222	626,934,222	797,157,647
Civiles	22,883,981	22,883,981	10,263,964	10,263,964	12,620,017
Administrativas	1,399,373,992	1,399,373,992	613,497,320	613,497,320	785,876,672
Laborales	1,833,896	1,833,896	3,172,938	3,172,938	(1,339,042)

#### 23.1.1.1. Conciliación del valor en libros

Descripción	Provisión Procesos			Total
	Civiles	Administrativas	Laborales	
Saldo al 31/Dic/2018	10,263,964	613,497,320	3,172,938	626,934,222
Adiciones	12,921,623	789,143,214	0	802,064,837
Valores cargados contra la provisión	301,606	3,229,115	0	3,530,721
Ajustes estimaciones valores de la condena	0	37,427	1,339,042	1,376,469
Reversiones	0			0
Saldo al 31/Dic/2019	22,883,981	1,399,373,992	1,833,896	1,424,091,869

El reconocimiento en el Estado de Situación Financiera del contingente judicial se realizó con base en la información suministrada por la Gerencia de Asuntos Legales, en el informe de procesos jurídicos quienes adoptaron para la metodología de valoración la establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, descrita en la Resolución 353 del 1º de noviembre de 2016. El resumen del contingente judicial con los procesos del FRISCO, al 31 de diciembre de 2019, se presenta a continuación:

Proceso	Proceso	Pasivo		Provisión Contable	Cuentas de Orden	Nota (1)		Procesos iniciados			
		Proceso	Nota Sentencias en ejecutoria			Proceso	Cuenta de Orden				
Civiles	452	1	4,190	177	22,883,981	175	21,607,315	41	13,861,709	58	21,577,443
Laborales	210	2	171,010	13	1,833,897	182	10,540,554	9	224,711	4	4,047
Administrativos	365	9	1,515,516	207	1,399,373,992	115	632,408,465	20	8,003,307	14	17,710,780
TOTAL	1,027	12	1,690,716	397	1,424,091,870	472	664,556,334	70	22,089,727	76	39,292,270
Proceso sin cuantía	183										
Proceso cuantía determinada	763										
Procesos terminados con fallo	12										
Procesos sin fallo	603										

Fuente de información para el reconocimiento del contingente judicial, memorando CI2020-000837, Gerencia de asuntos legales.

La Gerencia de Asuntos Legales, en el memorando CI2020-000922, indica que una estimación del valor, la fecha de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso, es impracticable, esta será realizable al momento de contar con una sentencia en firme.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

El saldo al 31 de diciembre, comprendían:

DESCRIPCION	SALDOS AL CIERRE DE VIGENCIA				VALOR VARIACION
	SALDO CTE 2010	SALDO FIN 2010	SALDO CTE 2013	SALDO FIN 2013	
OTROS PASIVOS	1,356,387,813	1,356,387,813	805,497,826	805,497,826	550,889,987
Recursos recibidos en administración	1,356,387,813	1,356,387,813	805,497,826	805,497,826	550,889,987

En la cuenta “Recursos a favor de terceros” se reconocen, el valor de los dineros recaudados en las cuentas bancarias asociados a bienes sobre los cuales ha sido decretada medidas cautelares en proceso de extinción de dominio, así como también se encuentran registradas las consignaciones de dineros que ingresaron a las cuentas bancarias donde no se ha logrado identificar el tercero (nombre, razón social, número de identificación tributaria ó cédula) de quien realizó la consignación, así como tampoco se ha logrado establecer específicamente el bien o proceso jurídico de extinción de dominio al que pertenecen

Se presenta en forma resumida la clasificación interna de esta cuenta en la Entidad

CONCEPTO	SALDOS AL CIERRE DE VIGENCIA				VALOR VARIACION
	SALDO CTE 2010	SALDO FIN 2010	SALDO CTE 2013	SALDO FIN 2013	
OTROS PASIVOS	1,356,387,813	851,501,327	805,497,826	805,497,826	46,003,501
Productividad de arrendamiento de bienes	278,773,963	278,773,963	287,729,349	287,729,349	(8,955,386)
Recaudo venta de bienes	142,902,481	142,902,481	81,202,951	81,202,951	61,699,530
Otros	30,465,143	30,465,143	42,868,216	42,868,216	(12,403,073)
Rendimientos y valoración portafolio	335,791,316	335,791,316	286,307,270	286,307,270	49,484,046
Recaudos por decomisos	63,568,424	63,568,424	107,390,040	107,390,040	(43,821,616)
Recursos por enajenación temprana	504,886,486	504,886,486	0	0	504,886,486

El alcance a la depuración del pasivo se enmarcó a los registros históricos de la cuenta recursos recibidos en administración, desagregado en 24 subcuentas con el fin de determinar su permanencia en el pasivo, reclasificación o ajustes para dar de baja, la gestión realizada es presentada a continuación:

Criterios	Número de subcuentas	Valores \$	Valores %
Pasivos en trámite	120	24,903,814	14%
Permanencia del pasivo	272	102,152,963	59%
Pasivos depurados	233	47,592,868	27%
<b>Total gestión realizada</b>	<b>625</b>	<b>174,649,645</b>	<b>100%</b>

El 14% que asciende a \$ 24.903.814, está conformada por las siguientes subcuentas:

Cuenta	Número De Terceros	Valores \$	Valores %
Depositos Oferentes	29	1,924,647	8%
Ventas adjudicadas	3	219,254	1%
venta de bienes	42	1,554,330	6%
Utilidades sociedades	8	3,042,816	12%
indemnizaciones	5	184,026	1%
producción Frisco	9	366,571	1%
Recaudo de copropiedades	11	(100,394)	0%
Ventas sustancias química	6	123,361	0%
Decomisos frisco	1	14,448,818	58%
Consiganciones por identificar banco Agrario	6	3,140,385	13%
	120	24,903,814	100%

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
	2019	2018
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>6,606,719,278</b>	<b>5,920,526,713</b>
ACTIVOS CONTINGENTES	6,596,994,009	5,910,011,378
DEUDORAS DE CONTROL	9,725,269	10,515,335

#### 26.1.1. Activos Contingentes

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
	2019	2018
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>6,596,994,009</b>	<b>5,910,011,378</b>
Litigios, mecanismos alternativos de solución de conflictos	39,292,270	25,564,734
Bienes aprehendidos o incautados	6,557,701,739	5,884,446,644

##### 26.1.1.1. Cuentas de orden deudoras, activo contingentes, litigios, mecanismos alternativos de solución de conflictos

Representa los litigios interpuestos por la Sociedad de Activos Especiales, como administrador del FRISCO. El valor registrado es la pretensión inicial, la naturaleza del proceso está clasificada en:

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACION
	2019	2018	
Litigios, mecanismos alternativos de solución de conflictos	39,292,270	25,564,734	13,727,536
Civiles	21,577,443	8,155,001	13,422,442
Laborales	4,047	7,890	-3,843
Administrativas	17,710,780	17,401,843	308,937

Civiles: los procesos que han sido iniciados por la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS, provocadas en contra de los depositarios provisionales que no han cumplido con sus obligaciones en la administración de los predios entregados para su administración

Laborales: Iniciados con el objeto de obtener el pago de costas procesales.

Administrativos: entre las acciones iniciadas por SAE como administrador del Frisco se encuentra la nulidad y restablecimiento del derecho, contra actos administrativos sancionatorios proferidos en contra de la Entidad; acciones solicitando el cumplimiento de relaciones contractuales, y por último procesos ejecutivos por reclamación de cánones de arrendamiento o cobro de sentencias judiciales.

Revelación procesos de cartera: al 31 de diciembre 2019 la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS tiene 345 procesos de cartera por valor de \$11.864.822.

#### 26.1.1.2. Cuentas de orden deudoras, activo contingentes, bienes aprehendidos o incautados

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		2019	2018	
<b>Bienes aprehendidos o incautados</b>		<b>6,557,701,739</b>	<b>5,884,446,644</b>	673,255,095
Efectivo		23,439,912	38,134,422	-14,694,510
Depósitos en custodia -divisas		22,097,718	34,564,853	-12,467,135
Depósitos en custodia -otros elementos		1,341,447	3,568,858	-2,227,411
Inventarios		6,533,271,509	5,845,321,904	687,949,605
Inventario sustancias		406,995	406,995	0
Bienes muebles dao		33,965	33,965	0
Obras de arte dao		2,052,360	2,052,360	0
Bienes urbanos		2,439,768,391	2,565,278,904	-125,510,513
Bienes rurales		1,156,728,749	1,247,290,285	-90,561,536
Aeronaves		617,400	615,400	2,000
Motonaves		4,330,163	4,194,147	136,016
Vehículos		41,744,822	41,841,247	-96,425
Sociedades y establecimientos de comercio		2,284,885,428	1,386,130,339	898,755,089
Semovientes		3,469,516	3,469,516	0
Sociedades y establecimientos Comercio- En liquidación		599,233,720	594,008,746	5,224,974
Propiedad planta y equipo		990,318	990,318	0
Terrenos		864,147	864,147	0
Bienes recibidos en dación de pago		126,171	126,171	0

(a) Bienes aprehendidos o incautados: Representa el valor del inventario de Bienes Inmuebles, Custodias, Obras de Arte, Sustancias Químicas, Medios de Transporte, Semovientes, Sociedades, y Establecimientos de Comercio que aún se encuentran con una medida cautelar de extinción de dominio.

El artículo 24 de la Ley 1849 de 2017, modificó el artículo 93 de la Ley 1708 del 2014 (código de Extinción de Dominio) y señala que el administrador del FRISCO, previa aprobación de un Comité conformado por un representante de la Presidencia de la Republica, un representante del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y un representante del Ministerio de Justicia y del Derecho y la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, en su calidad de Secretaría Técnica, deberá enajenar, destruir, demoler o chatarrizar tempranamente los bienes con medidas cautelares dentro del proceso de extinción de dominio.

(b) Bienes en Dación de pago: Representa los recursos recibidos en Dación en pago de Arfín y Corfioccidente.

La extinta Dirección Nacional de Estupefacientes, invirtió recursos del FRISCO en la Financiera Arfin donde se pretendían lograr rendimientos financieros, sin embargo, al poco tiempo de dicho negocio, la financiera entró en proceso de liquidación y no pudo cumplir con las obligaciones contraídas con la DNE y que eran a favor del Fondo.

Para compensar las obligaciones adquiridas, la financiera Arfin entregó en dación de pago los siguientes inmuebles: 50C-01483741, 50S-40364423, 50N-20336705, 50N-20336706, 50N-20243194, 50N-20243196, 156-0065096, 156-77611, 100-112277, 240-774, 060-1756664, 50N-2003417, 50N-20387680, 50N-20336702, 366-22549, 156-77621, 156-77620, 156-77614, 156-77609 y 156-77613.

Lo anterior está soportado en la Resolución Liquidataria No 3 del 15 de agosto de 2012 (Conformación del Inventario) y la resolución 0461 del 30 de mayo de 2014. Los bienes inmuebles relacionados anteriormente no hacen parte del inventario Frisco, debido a que la procedencia de estos bienes no se origina en un proceso de extinción de dominio.

#### 26.1.2. Cuentas de orden deudoras de control

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

DESCRIPCION	SALDOS A CÓRTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>9,725,269</b>	<b>10,515,335</b>	<b>-790,066</b>
Bienes entregados a terceros	166,692	166,692	0
Otras cuentas deudoras de control	9,558,577	10,348,643	-790,066

##### 26.1.2.1. Cuentas de orden deudoras de control, bienes entregados a terceros

Bienes entregados en custodia - comodato, según contrato No. 18 de mayo 20 de 2015 mediante el cual la Sociedad de Activos Especiales SAS entrega al Ministerio de Justicia y del Derecho en calidad de comodato, uso, goce y disfrute de los bienes muebles que se relacionan a continuación:

DESCRIPCION	SALDOS A CÓRTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
Bienes entregados a terceros	166,692	166,692	0
Equipo de Computación	23,900	23,900	0
Equipo de Seguridad	87,542	87,542	0
Equipo y Maquinaria de Oficina	55,250	55,250	0

##### 26.1.2.2. Cuentas de orden deudoras, otras cuentas deudoras de control

En esta clasificación se reconoce la facturación del canon de arrendamiento de los inmuebles en proceso de extinción de dominio entregados en administración a los depositarios.

DESCRIPCION	SALDOS A CÓRTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>9,558,577</b>	<b>10,348,643</b>	<b>-790,066</b>
Otras cuentas deudoras de control	- 9,558,577	10,348,643	-790,066

## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	664,556,334	1,562,620,404	(898,064,070)
	PASIVO CONTINGENTES	664,556,334	1,562,620,404	(898,064,070)

### 26.2.1. Cuentas de orden acreedoras activos contingentes

Representa el valor de las pretensiones impuestas por particulares, no registrados en el Estado de Situación Financiera Individual por considerarse que su probabilidad de ocurrencia es posible. La política para el cálculo de las cuentas de orden y provisiones contables se efectúa teniendo en cuenta los lineamientos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado relacionados mediante Resolución No. 353 de 2016.

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	PASIVO CONTINGENTES	664,556,334	1,562,620,404	(898,064,070)
	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	664,556,334	1,562,620,404	(898,064,070)
	Civiles	21,607,315	36,626,909	(15,019,594)
	Laborales	10,540,554	11,477,401	(936,847)
	Administrativos	632,408,465	1,514,516,094	(882,107,629)

Civil: La entidad ha venido siendo demandada en procesos en los que se encuentran predios inmersos en procesos de extinción de dominio, la mayoría de ellos son por: a) Deudas de administración (ejecutivos singulares), b) Expropiaciones, busca la transferencia coactiva de la propiedad privada de un predio desde su titular al Estado, c) Servidumbres, gravamen impuesto sobre un inmueble en beneficio de otro perteneciente a distinto dueño, e) restituciones, decretar la terminación del contrato de arrendamiento y la entrega judicial del inmueble.

Laboral: Se registran procesos ordinarios laborales y ejecutivos laborales, cuya mayoría de pretensiones se derivan de la relación contractual con Sociedades activas o en liquidación que se encuentran bajo la administración de la SAE.

Administrativo: al 31 de diciembre de 2019, el número de procesos reportados corresponde a 115, clasificados en: 4 procesos contractuales, 1 proceso ejecutivo, 13 nulidad y restablecimiento del derecho, 7 protección de los derechos e intereses colectivos, 90 reparación directa.

## NOTA 27. PATRIMONIO

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones.

Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>(219,226,391)</b>	<b>912,102,839</b>	<b>(1,131,329,230)</b>
Capital fiscal	1,393,321,488	1,391,371,359	1,950,129
Resultados de ejercicios anteriores	(676,405,895)	54,208,969	(730,614,864)
Resultado del ejercicio	(936,141,984)	(531,381,754)	(404,760,230)
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	0	(2,095,735)	2,095,735

## NOTA 28. INGRESOS

En esta clasificación, se incluye los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de los activos, o como decremento de los pasivos. Las cuentas que integran esta clasificación surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>INGRESOS</b>	<b>124,486,952</b>	<b>318,873,942</b>	<b>(194,386,990)</b>
Ingresos fiscales	(1)	0	2,550
Venta de bienes	(2)	20,838,406	85,120,791
Transferencias y subvenciones	(1)	45,798,039	214,287,436
Otros ingresos	(2)	57,850,507	19,463,165

(1) ingresos sin contraprestación (2) ingresos con contraprestación.

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos sin contraprestación incluye los obtenidos por la Entidad a través del concepto de multas, y clasificadas en la cuenta ingresos fiscales, así como, las transferencias que representan los bienes declarados a favor de la Nación, bienes con extinción de dominio.

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>45,798,039</b>	<b>214,289,986</b>	<b>(168,491,947)</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>0</b>	<b>2,550</b>	<b>(2,550)</b>
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0	2,550	(2,550)
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>45,798,039</b>	<b>214,287,436</b>	<b>(168,489,397)</b>
Otras transferencias	45,798,039	214,287,436	(168,489,397)

#### 28.1.1. Otras transferencias

Los bienes declarados a favor de la Nación, con extinción de dominio a favor del estado, al 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	45,798,039	214,287,436	(168,489,397)
Otras transferencias	45,798,039	214,287,436	(168,489,397)
Vehículos extintos	469,167	116,919	352,248
Aeronaves extintas	400	800	(400)
Bienes inmuebles urbanos extintos	33,747,191	142,525,491	(108,778,300)
Bienes inmuebles rurales extintos	5,524,076	67,069,781	(61,545,705)
Motonaves extintas	7,258	34,747	(27,489)
Efectivo extinto	889,542	174,519	715,023
Depósitos en custodia extintos	5,160,405	2,128,488	3,031,917
Sociedades en liquidación	0	2,236,691	(2,236,691)

## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

La clasificación ingresos con contraprestación incluye la venta de los bienes inmuebles comercializados por la Entidad que no han sido sometidos a ningún proceso de transformación y otros ingresos, conformados por los ingresos financieros, ganancia por aplicación del método de participación

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	78,688,913	104,583,956	-25,895,043
Venta de bienes	20,838,406	85,120,791	-64,282,385
Otros ingresos	57,850,507	19,463,165	38,387,342
Financieros	4,176,916	7,026,626	-2,849,710
Ajuste por diferencia en cambio	2,006,751	1,263,713	743,038
Ingresos diversos	11,056,560	9,558,408	1,498,152
Ganancia aplicación método participación patrimonial Inv. controladas	40,542,899	1,597,209	38,945,690
Ganancia aplicación método participación patrimonial negocios conjunt	67,381	17,209	50,172

## NOTA 29. GASTOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>GASTOS</b>	<b>1,041,408,755</b>	<b>761,597,935</b>	<b>279,810,820</b>
De administración y operación	80,136,496	72,203,339	7,933,157
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	799,611,646	616,267,786	183,343,860
Transferencias y subvenciones	156,881,035	62,750,985	94,130,050
Otros gastos	4,779,578	10,375,825	(5,596,247)

## 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTA</b>	<b>80,136,495</b>	<b>72,203,339</b>	<b>7,933,156</b>
De Administración y Operación	80,136,495	72,203,339	7,933,156
Generales	65,977,908	58,158,153	7,819,755
Impuestos, contribuciones y tasas	14,158,587	14,045,186	113,401

### 29.1.1. Gastos de administración, de operación y de ventas - Gastos generales

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>65,977,908</b>	<b>58,158,153</b>	<b>7,819,755</b>
Comisiones	(1)	50,582,305	45,171,520
Cuotas de administracion		4,608,657	2,231,260
Vigilancia y seguridad		2,219,284	1,571,944
Servicios	(2)	1,955,986	93,014
Viáticos y gastos de viaje		1,873,443	1,408,572
Honorarios	(3)	1,586,309	2,536,561
Seguros generales		1,027,447	2,318,257
Servicios públicos		608,730	622,352
Comunicaciones y transporte		293,256	557,382
Publicidad y propaganda		129,168	54,252
Gastos legales		43,085	26,527
Otros gastos generales		368,648	537,113
Mantenimiento, Materiales y suministros		681,590	1,029,399

El incremento en el gasto de vigilancia es ocasionado por el aumento anual en el valor del servicio (valor por vigilante), regulado por la Supervigilancia, así mismo fue necesario incrementar el número de servicios de vigilancia por el ingreso de nuevos predios para la administración.

El incremento en los seguros generales se debió al ajuste anual en el incremento de las primas que realizan las aseguradoras, así mismo al aumento en el valor asegurado, a razón de la actualización trimestral de los bienes asegurados en la póliza todo riesgo daños materiales

(1) La cuenta comisiones, está conformada por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>GASTOS GENERALES - COMISIONES</b>	<b>50,582,305</b>	<b>45,171,520</b>	<b>5,410,785</b>
Comisiones administracion inmuebles	629,228	236,519	392,709
Comision por administracion cartera	1,331,885	879,125	452,760
Administracion recursos fiduciaria	102,069	114,607	-12,538
Comision por venta de inmuebles	269,779	2,637,034	-2,367,255
Comision en servicios	65,051	425,339	-360,288
Administracion del FRISCO	48,184,293	40,878,896	7,305,397

(2) La cuenta servicios, la conforman los siguientes conceptos

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>GASTOS GENERALES - SERVICIOS</b>	<b>1,955,986</b>	<b>93,014</b>	<b>1,862,972</b>
Servicio de desalojos	1,421,436	2,638	
Servicios De Conserjeria	47,371	65,745	-18,374
Servicios Estudios De Seguridad Aspirantes	22,176	22,071	105
Servicio Revision Tecnica Identificacion Automotores	0	2,560	-2,560
Servicio Chatarrizacion Embarcaciones	465,000	0	465,000
Servicio Internet	3	0	3

(3) La cuenta honorarios, la conforman los siguientes conceptos

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>GASTOS GENERALES HONORARIOS</b>	<b>1,586,309</b>	<b>2,536,561</b>	<b>-950,252</b>
Honorarios avalos	837,617	1,028,829	-191,212
Honorarios asesorias juridicas	563,765	979,148	-415,383
Honorarios asesorias administrativas	133,200	237,301	-104,101
Honorarios defensa judicial	0	290,152	-290,152
Honorarios levantamientos topograficos	51,727	1,131	50,596

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>799,611,646</b>	<b>616,267,786</b>	<b>183,343,860</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>25,166</b>	<b>25,144</b>	<b>22</b>
De propiedades, planta y equipo	25,166	25,144	22
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>71,251</b>	<b>0</b>	<b>71,251</b>
De activos intangibles	71,251	0	71,251
<b>PROVISIÓN</b>	<b>799,515,229</b>	<b>616,242,642</b>	<b>183,272,587</b>
De litigios y demandas	799,515,229	616,242,642	183,272,587

La desagregación de la depreciación asignada a cada grupo de activos se detalla a continuación. La Entidad utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>25,166</b>	<b>25,144</b>	<b>22</b>
Bienes en servicio	868	868	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	11,481	11,481	0
Bienes muebles (Vehículos, Aeronaves, Motonaves)	10,691	12,795	(2,104)
Equipo de comunicación	2,126	0	2,126

Provisiones litigios y demandas: La política para el cálculo del contingente, así como el reconocimiento en las cuentas de orden y provisiones, se efectúa teniendo en cuenta los lineamientos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, relacionados en la Resolución No. 353 del 1° de noviembre 2016, y el reconocimiento y actualización se realiza con base en la información suministrada por la Gerencia de Asuntos Legales, en el informe de procesos jurídicos, en este informe presentan el resultado del análisis de la probabilidad de pérdida que tiene la Entidad respecto de las demandas judiciales en contra.

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>PROVISIÓN -LITIGIOS y DEMANDAS</b>	<b>799,515,229</b>	<b>616,242,642</b>	<b>183,272,587</b>
Civiles	12,664,761	2,458,368	10,206,393
Administrativas	786,850,468	613,784,274	173,066,194

### 29.3. Transferencias y subvenciones

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2019	2018	
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>156,881,035</b>	<b>62,750,985</b>	<b>94,130,050</b>
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>156,881,035</b>	<b>62,750,985</b>	<b>94,130,050</b>
Otras transferencias	156,881,035	62,750,985	94,130,050

Las transferencias, al 31 de diciembre de 2019, están conformadas por las siguientes

CONCEPTO / ENTIDAD	Resolución	Valor
<b>TRANSFERENCIAS AÑO 2019</b>		<b>156,881,035</b>
Consejo Superior de la Judicatura	323 de febrero de 2019	32,603,500
Policia Nacional	323 de febrero de 2019	13,042,000
Fiscalia General de la Nacion	323 de febrero de 2019	32,603,500
Ministerio de Hacienda	323 de febrero de 2019	52,167,000
Ministerio de Justicia y del Derecho	318 de febrero de 2019	10,000,000
Ministerio de Justicia y del Derecho	640 de Mayo de 2019	11,850,720
Unidad Para la Atencion y Reparacion Integral a las Víctimas	416 de abril 2019	4,614,315

## 29.7. Otros Gastos

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
	2019	2018
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>4,779,578</b>	<b>10,375,826</b>
<b>COMISIONES</b>	<b>822</b>	<b>1,421</b>
Comisiones servicios financieros	822	1,421
<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>504,974</b>	<b>2,700,923</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	504,974	2,700,923
<b>FINANCIEROS</b>	<b>98,280</b>	<b>271,201</b>
Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez	98,280	271,201
<b>PÉRDIDA APLICACIÓN MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS</b>	<b>3,314,970</b>	<b>2,210,265</b>
Entidades privadas	3,314,970	2,210,265
<b>PÉRDIDA APLICACIÓN MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL INVERSIONES EN ASOCIADAS</b>	<b>0</b>	<b>3,688,790</b>
Entidades privadas	0	3,688,790
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>(1) 860,532</b>	<b>1,503,226</b>
Impuestos asumidos	2	14
Bienes aprehendidos o incautados	0	102,250
Sentencias	842,938	0
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	0	974,065
Multas y sanciones	17,588	334,377
Otros gastos diversos	4	92,520

(1) Las sentencias, al 31 de diciembre de 2019, están conformadas por las siguientes resoluciones, emitidas por la Sociedad de Activos Especiales

Resolución	Valor
Sentencias al 31 de diciembre 2019	842,938
Resolución 952	377
Resolución 645	4,100
Resolución 1568	550,368
Resolución 1736	272,113
Resolución 1737	7,090
Resolución 1983	2,093
Resolución 1371	6,797

## NOTA 30. COSTO DE VENTAS

Indica el concepto 20182300070841, del 28 de diciembre de 2018, emitido por la Contaduría General de la Nación, para el reconocimiento de las ventas de los bienes que fueron declarados a favor de la nación, que la entidad reconocerá el derecho a los recursos, mediante un débito en la cuenta por cobrar venta de bienes comercializados, con un crédito a la subcuenta que corresponda a la naturaleza del bien vendido o de la subcuenta ingresos por bienes comercializados. Simultáneamente reconoce el costo de la venta, mediante un débito en la cuenta bienes comercializados, con crédito a la subcuenta de inventarios donde se reconoció inicialmente el bien.

El saldo refleja el resultado de aplicar la metodología anteriormente descrita en el reconocimiento de la venta de bienes.

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:

ARTICULO CON CREDITO	SALDOS A CIERTEZAS DE		VALOR DE VARIACION
	2019	2018	
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>19,220,181</b>	<b>88,657,760</b>	<b>-69,437,579</b>
<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>	<b>19,220,181</b>	<b>88,657,760</b>	<b>-69,437,579</b>
Bienes comercializados	19,220,181	88,657,760	-69,437,579

  
MARIA VIRGINIA TORRES DE CRISTANCHO

Representante Legal

Ver certificación adjunta

  
SERGIO JORDAN QUIJANO  
Vicepresidente Administrativo y Financiero

Ver certificación adjunta

  
LUCY AMANDA ROMERO LARA  
Contador Público T.P. 61004-T

Ver certificación adjunta